



Consejo Local Electoral

SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE JORNADA ELECTORAL 2017 DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT, CELEBRADA EL DÍA 4 DE JUNIO 2017 EN EL SALÓN DE SESIONES.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 8:20 horas del día domingo 4 de junio de 2017, se reunieron en el salón de sesiones del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, ubicado en Avenida Country Club número 13, Colonia Versailles, a fin de celebrar la Sesión Especial Permanente Cómputo Estatal y Declaratoria de Validez del Consejo Local, las señoras y señores: Doctor Celso Valderrama Delgado Consejero Presidente, la Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez, Consejeras Electorales Maestra Ana Georgina Guillén Solís, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestro Sergio Flores Cánovas, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Maestro Sergio López Zúñiga; representantes de partidos Licenciado Joel Rojas Soriano representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Alberto Antonio Vega Estrada del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Fernando Belaunzarán Méndez del Partido de la Revolución Democrática, Senador Ángel Benjamín Robles Montoya representante del Partido del Trabajo, Ciudadana Alejandra Aglae Nieves García del Partido Verde Ecologista de México, ciudadano Héctor Ramcés Bedoya Manzo del Partido de la Revolución Socialista, Licenciado Alonso Ramírez Pimentel de Movimiento Ciudadano, Maestra Myrna Araceli Manjarréz Valle del Partido Nueva Alianza, Licenciado Rigoberto García Ortega del Partido MORENA, Licenciada Yockebed Dayanira Pérez Flores de Partido Encuentro Social, Licenciado José Guadalupe Campos Hernández, Representante del Candidato Independiente Víctor Manuel Chávez Vázquez, Licenciado Raúl Téllez González representante del Candidato Independiente Hilario Ramírez Villanueva. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, con fundamento en los artículos 87, fracción IX, y 209 de la Ley Electoral del Estado, 7 fracciones I y IV y 11 fracción III del Reglamento de Sesiones de este Consejo Local Electoral del Instituto Electoral del Estado de Nayarit, siendo las 8 horas con 8 minutos de este 4 de junio de 2017, me permito dar por iniciada la Sesión Especial de este Consejo Local Electoral. Por lo cual le ruego señora Secretaria General proceda a realizar el registro de asistencia y en su caso declarar el quórum legal e instalada la sesión, por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor Presidente, buenas días señoras y señores consejeros electorales, representantes de partidos y candidatos independientes, me permito proceder al pase de lista. _____

Doctor Celso Valderrama Delgado (presente), Maestra Ana Georgina Guillen Solís (presente), Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández (presente), Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda (presente), Maestro Sergio Flores Cánovas (presente), Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez (presente), Maestro Sergio López Zúñiga (presente), Representantes de partidos, Licenciado Joel Rojas Soriano por el Partido Acción Nacional (presente), Licenciado Alberto Antonio Vega Estrada por el Partido Revolucionario Institucional (presente), Licenciado Fernando Belaunzarán Méndez representante del Partido de la Revolución Democrática (presente), Senador Benjamín López Montoya por el Partido del Trabajo (presente), Ciudadana Modesta del Rocío Vázquez Rivera por el Partido de la Revolución Socialista, Ciudadano Héctor Ramcés Bedoya Manzo por el Partido de la Revolución Socialista (presente), Licenciado Alonso Ramírez Pimentel, por Movimiento Ciudadano (presente), Maestra Myrna Araceli Manjarréz Valle por Nueva Alianza (presente),



Consejo Local Electoral

Licenciada Zohé Berenice Alba González por MORENA (presente), Licenciada Yockebed Dayanira Pérez Flores de Encuentro Social (presente), Licenciado José Guadalupe Campos Hernández representante del Candidato Independiente Víctor Manuel Chávez Vázquez, Maestra Alma Rocía Mesa Delgado representante del Candidato Independiente Antonio Ayón Bañuelos, Licenciado José Cruz Campos Ramírez representante suplente del Candidato Independiente Antonio Ayón Bañuelos, Licenciado Raúl Téllez González representante del Candidato Independiente Hilario Ramírez Villanueva (presente). Informo Consejero Presidente que para efectos de esta sesión especial del Consejo Local Electoral existe una asistencia inicial de 17 integrantes de este Consejo Local Electoral, por lo que se declara quórum legal e instalada la sesión. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, en virtud de la existencia del quórum legal continúe con el desarrollo de la sesión, por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor Presidente, le informo a usted que ha sido acreditado el Licenciado Marcelino Cisneros Ramírez como representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, por lo que procede la toma de protesta. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: les ruego ponernos de pie por favor. Representante del Partido Verde Ecologista de México, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Constitución particular del Estado de Nayarit la ley electoral local y demás disposiciones que de ellas emanan y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado como representante de su partido político ante este organismo electoral? _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México: Sí, protesto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bienvenida al seno de este Consejo, estoy convencido de que pondrá usted toda su capacidad y empeño en esta encomienda que se le ha conferido para lograr el avance de nuestra democracia. _____

Les ruego tomar asiento, continúe señora Secretaria con el orden del día. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor Presidente, quiero dar cuenta que siendo las 8:15 de la mañana se integra a esta mesa la señora ciudadana Modesta del Rocío Vázquez Rivera representante del Partido de la Revolución Socialista. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, continúe con el desarrollo de la sesión por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor, procede la aprobación del orden del día. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, en razón de lo anterior se pone a su consideración el orden del día que fue circulado para la sesión de este día y esta jornada, quien desee intervenir en primera ronda por favor. Al no existir intervenciones le ruego someta a la consideración la aprobación del orden del día circulado para esta sesión. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor Presidente. Señora y señores consejeros electorales, someto a su consideración el orden del día circulado para esta sesión. Por lo que les solicito quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano, es aprobado por unanimidad el orden del día señor. _____

Orden del día aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés



Instituto Estatal Electoral de Nayarit

Consejo Local Electoral

Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Cánovas, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado. _____

(TEXTO DEL ORDEN DEL DIA APROBADO) _____

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT _____

CONSEJO LOCAL ELECTORAL _____

ORDEN DEL DIA _____

4 DE JUNIO DE 2017 _____

8:00 HORAS _____

1. Registro de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión. _____
2. Aprobación del proyecto de orden del día. _____
3. Declaración de Instalación de la Sesión Permanente. _____
4. Intervención de los Integrantes del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, en el marco de la Jornada Electoral. _____
5. Intervención del Consejero Presidente del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, en el marco de la Jornada Electoral. _____
6. Desarrollo de la Sesión Permanente. _____
 - a) Informe de la Instalación de los Consejos Municipales Electorales. _____
 - b) Informe del SIJE relativo a la instalación de casillas. _____
 - c) Recorrido por las casillas electorales. _____
 - d) Informe del SIJE relativo al cierre de casillas. _____
 - e) Informe respecto de la verificación efectuada por el Consejo General del INE, respecto de que las bases de datos del PREP se encuentran en ceros. _____
 - f) Informe sobre el inicio del Programa de Resultados Electorales Preliminares. _____
 - g) Resultados que emite el Consejo General del INE respecto del Conteo Rápido de la elección de Gobernador. _____
7. Declaratoria de clausura de la sesión. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, por favor proceda conforme al orden del día aprobado. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor, procede la declaración de instalación de la Sesión Permanente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, derivado de este punto me permito realizar la declaración de esta sesión con fundamento en el artículo 11 fracción III para lo cual me voy a permitir hacer una intervención. _____

Señoras y señores, hace cien años en 1917, el General Jesús María Ferreira asumía el gobierno de lo que había empezado a ser el estado de Nayarit, recibía el mando del General Juan Torres, último jefe político del extinto territorio de Tepic. El mismo, Jesús María Ferreira lanzaba la convocatoria a elecciones para designar al titular del poder ejecutivo estatal y para integrar lo que sería la primera legislatura del estado. _____

Esa primera legislatura asumiría en su momento las funciones de constituyente, el artículo séptimo de la convocatoria a elecciones establecía que una vez resueltas las dudas que hubiera sobre las respectivas elecciones, hará la declaratoria correspondiente acerca de la persona que haya resultado electa para el supremo mandatario del estado y asumirá el carácter de Congreso Constituyente. _____

Los mismos legisladores que asumían el cargo, lo hacían primero como integrantes del colegio



Consejo Local Electoral

electoral, luego como constituyentes fueron los responsables de elaborar nuestra Constitución local ya en la categoría de entidad federativa; nuestra Constitución acaba de cumplir su nonagésimo noveno aniversario y el año próximo cumplirá su propio centenario. La primera legislatura que es la que aprobó también nuestra Constitución local, promulgada esta por nuestro primer Gobernador Constitucional José Santos Godínez. _____

Se trata de las primeras elecciones locales realizadas en nuestra entidad federativa sujetas a las primeras reglas electorales, esta elección no se caracterizó como un ejercicio de corte democrático deseable pero sí con esa aspiración y proyecto político social; nuestra concepción actual de la democracia ha evolucionado lo que es claro y evidente es lo que pretendía el Constituyente de 1917-1918, era precisamente sentar las bases para avanzar por la senda democrática, la agenda de un constante cambio que se debe traducir en una mejora permanente de las condiciones de desarrollo humano en todos sus aspectos. _____

El sistema electoral dejaba mucho que desear, podíamos concebir ese sistema de elecciones como un sistema con aspiraciones de consolidación democrática, no puede negarse que pronto ese sistema mostró su capacidad de cambio, y que debía enfrentarse a resistencias e inercias; el siglo XX es la constitución de instituciones democráticas, con altibajos, se logró avanzar a este sistema democrático. Las interpretaciones pueden ser diversas y hasta con sentidos contrarios. No obstante las aportaciones de unos y otros en esta lucha dialéctica que en este caso se manifiesta como unidad fundamental, nos arrojan como resultado nuestra propia realidad. _____

Esta unidad fundamental que reclamaba Mariano Otero hace más de un siglo y medio, es la unidad en la diversidad, es la unidad de quienes se sientan a la mesa para dialogar reconociendo y respetando sus divergencias para resolver diferencias de manera civilizada, esta es la unidad que debemos privilegiar a un siglo de las primeras elecciones en Nayarit. No se trata de la unidad monolítica, de la unidad tiránica que se decreta con aspiraciones de infabilidad papal, de lo que hablo y lo que habla nuestra historia, es de la unidad en la multiplicidad, de la unidad que hace de las diferencias fuente inagotable de energía para la democracia. _____

Este no es un recuento histórico, tampoco es un análisis de las ideas políticas, solamente conviene poner de relieve el cambio enorme que se registra en cuanto a las instituciones políticas y en cuanto a las reglas del juego electoral, son múltiples los ejemplos de cambio que se han registrado en los pasados cien años, lo muestran también evidencias de los retos, de los desafíos de historia de construcción democrática; por otra parte, es verdad que la democracia no puede ser sino del tamaño de sus protagonistas, de ahí que hoy se combinen ambas agendas, al fin y al cabo en una realidad llena de contradicción. _____

Esta es la primera elección que se realiza en Nayarit en el marco del sistema nacional de elecciones, tareas para garantizar que el voto sea posible, que se cuente y que se respete, esas tareas están a cargo del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, tanto lo FEPADE como los organismos jurisdiccionales son parte esencial de este entramado institucional, los retos del presente están claramente definidos; hoy estamos ante los retos que derivan de un sistema de renovada concepción. _____

El reto es acompañado por los partidos políticos con sus candidatos y con los candidatos independientes, naturalmente en el centro del escenario de todo ejercicio democrático, están los ciudadanos, los tiene uno de los eximios fundadores del pensamiento democrático Juan Jacobo Rousseau: *“el pueblo jamás se equivoca”*. _____

En este caso, el reto de los electores se ha multiplicado, el ciudadano que concurrirá a las urnas



Consejo Local Electoral

este cuatro de junio, deberá analizar una gran variedad de perfiles personales, de trayectorias, de biografías, de propuestas; el ciudadano deberá razonar su voto para valorar y comparar lo que proponen los candidatos de los partidos y de las coaliciones, así como de los candidatos independientes. Los partidos y sus candidatos, los candidatos de coalición, los candidatos independientes, ya hicieron su parte. Realizaron sus campañas en su afán de ganar prosélitos con la intención de obtener el favor popular. _____

En ocasiones se ha crispado el ambiente de la competencia o desapareció, no obstante se ha impuesto el respeto, la civilidad, la inteligencia que lleva al diálogo a una competencia no solamente cuerda, sino en un clima de concordia; la cultura democrática reclama la participación, la presencia y el compromiso de todos. Nadie puede ni debe ser excluido, para eso toda actividad política debe ser presidida por el diálogo, por el respeto mutuo. _____

La elección del centenario reclama civilidad y altura de miras, los nayaritas estamos ante la oportunidad de hacer de este aniversario del estado, el punto de quiebre que haga de nuestra democracia fiel reflejo de nuestros deseos y de nuestras aspiraciones. De ahí el llamado a la civilidad, al respeto mutuo, al respeto por la voluntad popular que se debe de expresar de manera libre, razonada, esta es la elección del centenario, es la elección en la que cada uno de los protagonistas mostrará la calidad de la madera que fue hecho; Cada protagonista en esta elección tiene la oportunidad de demostrar que los cien años de esfuerzos de varias generaciones de nayaritas no han sido en vano. _____

Nayarit ha demostrado en cada ejercicio democrático que posee una enorme variedad de propuestas, de puntos de vista, de soluciones posibles que nos obliga a entender y comprender lo que es la unidad fundamental que proclamaba Mariano Otero: *“la unidad, en su enriquecedora diversidad,”* se trata de esta diversidad y lucha de contrarios que debe ser una lucha florida, y en la que los contrarios no deben mirarse como enemigos para ser aniquilados, dignos de esta elección del centenario a vencer, la unidad fundamental, respetuosa de los interlocutores, tolerancia que se traduzca en reconocimiento sincero de nuestra diversidad, el ánimo incluyente que admite oposiciones, el talante contemporizador para sumar voluntades. _____

Convicción democrática, para reconocer los triunfos ajenos y las derrotas propias y sobre todo, la humildad para aceptar el mandato popular cuando se gane en las urnas, dicho de otra manera, no solamente hay que saber ganar, también se debe saber perder, ganar con humildad y ánimo incluyente, perder con dignidad y la lealtad que exige la constitución de un buen gobierno legitimado con la participación misma, Nayarit necesita de todos, nadie puede mostrarse ajeno y mezquino frente a los desafíos futuros. _____

Esta, es la elección del centenario, no debe haber en esta elección ni vencedores, ni vencidos; parafraseando al estadista Winston Churchill, *“podemos llegar a una conclusión que debe ser un llamado a la competencia electoral,”* determinación en la derrota y dignidad; en el triunfo humildad y magnanimidad; tras la contienda, ánimo incluyente y concordia. Vamos todos a votar ¡viva la democracia! Gracias. _____

Continúe señora Secretaria por favor, con el siguiente punto del orden del día. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor, corresponde hoy las intervenciones de los integrantes de este Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit en el marco del inicio de la jornada electoral. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, quienes deseen intervenir en primera ronda por favor, tiene uso de la voz el Consejero Álvaro Ernesto Vidal



Consejo Local Electoral

Gutiérrez.

Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Con su venia Consejero Presidente, consejeros, consejeras electorales, representantes de partidos políticos. El pasado 7 de enero del presente año, dio inicio formalmente el proceso local ordinario 2017 en nuestro estado en el que se renovarán la gubernatura y se elegirán 18 Diputados de Mayoría Relativa y 12 de Representación Proporcional, 20 Presidencias municipales con sus respectivos síndicos, 138 regidores de mayoría relativa con 59 de Representación Proporcional.

Somos la única entidad en el país en que en una sola jornada local en materia político-electoral aprobada por el Congreso de la Unión en 2014, por tanto por primera vez, la organización de elecciones en nuestro estado, corrió a cargo en coordinación y colaboración entre el INE y el Instituto Estatal Electoral de Nayarit en el ámbito de sus competencias que a cada uno les corresponde en este marco del sistema nacional de elecciones.

También por primera vez en la entidad se instalaron las llamadas casillas especiales, cuya finalidad es garantizar el ejercicio al derecho humano al sufragio a aquéllos electores en tránsito que el día de la jornada electoral no se encuentran en la sección correspondiente a su domicilio, en este sentido el INE, a través de sus consejos distritales electorales, aprobó la instalación de 16 casillas especiales y que en conjunto con las casillas básicas, contiguas y extraordinarias suman un total de 1624 casillas electorales en las 960 secciones electorales en que se divide el territorio estatal.

Por primera vez también la integración de los consejos municipales electorales se realizó mediante una convocatoria pública abierta, dirigida a todos los ciudadanos interesados en formar parte de la autoridad administrativa electoral en cada uno de los municipios. Así fueron nombrados como consejeros electorales a ciudadanos plenamente comprometidos con la democracia, en el nombramiento de estos ciudadanos se atendió al principio de paridad de género; hablando de paridad de género, se aplicó por primera vez también este principio de candidaturas de partidos políticos, coaliciones e independientes a los distintos cargos de elección popular, exceptuándose a los candidatos a Gobernador Constitucional por tratarse de un cargo único unipersonal.

De ahí que partidos políticos como coaliciones, hayan registrado el 50% de sus candidatos del género femenino y el otro 50% del género masculino, pero además garantizando el derecho de la participación política a las mujeres, se aprobó por este Consejo Local un lineamiento en materia de paridad, mediante el cual se establecieron los bloques de competitividad que permitió que en aquellos municipios, demarcaciones municipales en que las probabilidades de triunfo de partidos y coaliciones fuera menor, no fueran registrados candidatos o candidatas de uno u otro género.

Con la reforma política en la Constitución local de finales del año pasado, se redujo el requisito de la presentación de porcentaje de firmas que debían obtener aquéllos ciudadanos con la intención de participar activamente en la elección mediante una candidatura independiente; es por lo cual prácticamente en todas las elecciones que se celebra elección este día, los electores tendrán la opción de elegir su voto por lo menos por alguno de los candidatos independientes si este es su deseo. Hemos visto una gran participación y compromiso en casa uno de los ciudadanos, como se vio exteriorizada en la convocatoria para los interesados para registrarse como observadores electorales con un total de 692 ciudadanos que estarán atentos al desarrollo de la jornada electoral.

Si bien el camino no ha sido fácil, el Instituto Estatal Electoral ha trabajado en el fortalecimiento de la Institución con el objeto de contribuir al desarrollo de la vida democrática de la entidad, y con ese trabajo se asegura a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos-electorales, velando



Consejo Local Electoral

por la autenticidad y efectividad del sufragio; por su parte el INE, ha colaborado de manera muy importante en este Instituto poniendo a disposición del proceso electoral de Nayarit a personal profesional y capacitado para ejercer las labores propias de la organización de las elecciones. ____ Es por eso, con la aportación del INE se han fortalecido las distintas áreas ejecutivas y de nivel de dirección del OPLE y a partir de hoy, será un gran objetivo de este Instituto conformarse con una estructura organizacional robusta, fortalecida y profesional para enfrentar los retos que vendrán en los procesos electorales futuros; cada una de las actividades realizadas por este Instituto se han llevado a cabo por los principios rectores que rigen la función electoral, en los que la certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, objetividad y máxima publicidad han normado los actos y las decisiones que se han venido tomando en el desarrollo del proceso electoral y que hoy, con la recepción de la voluntad ciudadana en las urnas, se da un gran paso en el fortalecimiento de la cultura democrática de nuestro estado. _____

A cien años de constituirse Nayarit como un estado de la federación, debemos mirar al futuro en la construcción de una ciudadanía participativa en que los principios democráticos como una forma de vida, lleguen a todos los rincones del estado en que los ciudadanos se incorporen al tren de la democracia, en que ejerzan sus derechos civiles y políticos de manera libre y razonada. _____

En ese sentido, los partidos políticos y candidatos, así como cada uno de los candidatos independientes están llamados a aportar sus esfuerzos para lograr la llamada calidad democrática, poniendo la parte que le corresponde para un buen desarrollo de la jornada electoral y las que vengan en el futuro; el día de hoy todos somos parte del inicio de una nueva etapa en la aplicación del nuevo modelo electoral en el país. La invitación aquí es a todos los actores en el proceso electoral, para que se conduzcan con el respeto debido a la voluntad ciudadana. _____

En este propósito los institutos políticos y las instituciones públicas tenemos la responsabilidad de que en el ejercicio cívico el día de hoy se realice de manera pacífica respetando en todo momento las reglas y procedimientos establecidos que garanticen que podamos tomar la decisión de manera libre y secreta. El cambio de los poderes públicos por la vía pacífica es la mayor aportación de los países que nos preciamos de ser democráticos, y en esa aspiración los partidos políticos y candidatos, los organismos electorales y la sociedad en su conjunto tenemos una gran responsabilidad. _____

Al término de este día el esfuerzo y trabajo de las autoridades electorales e instituciones públicas, así como cada uno de los contendientes, deberá dar como resultado una jornada electoral exitosa en que demostraremos todos, que estamos comprometidos con la calidad de la democracia de nuestro estado, muchas gracias. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias Consejero, ahora quién desea intervenir, tiene el uso de la voz la Consejera Ana Georgina Guillén Solís. _____

Consejera Electoral, Maestra Ana Georgina Guillén Solís: Buenos días, con su permiso señor Presidente, el día por fin ha llegado, la gran fiesta cívica está aquí, con una gran satisfacción por el trabajo que ha llevado meses de arduo esfuerzo, hoy vemos materializado en un soleado día miles de nayaritas podrán salir a las urnas de forma libre y pacífica a ejercer su derecho, el derecho al voto que la Constitución y la ley les reconoce. Reconozco y aplaudo la labor de todas y todos, de nuestro Presidente Celso Valderrama Delgado, de mis compañeras y compañeros consejeros electorales, del personal del Instituto Estatal Electoral de Nayarit y de los que se convirtieron por su sentido de compromiso en parte del mismo: Paty González Suárez y Ramón Vargas; y a aquellas personas que a estas fechas se han sumado al esfuerzo para hacer toda esta jornada posible. ____



Consejo Local Electoral

Reconozco la gran labor de los partidos políticos, de sus representantes, candidatos y candidatas, de los candidatos y candidatas independientes, en esta mesa de diálogo hemos debatido, hemos estado en desacuerdo y acordado también sobre muchos temas en el camino para consolidar una democracia de resultados; gracias también a la sociedad civil organizada y a los ciudadanos en general y el día de hoy como observadores electorales, serán otros ojos vigilantes del proceso, que nos darán constancia de las condiciones que existen en Nayarit para ejercer los derechos políticos-electorales.

Hoy llegamos a este proceso sin duda, como una Institución transformada, con nuevas reglas en la competencia laboral que nos permitieron fortalecer la participación ciudadana, y brindar mayor certidumbre a los comicios, no solo estrenamos una nueva fecha, en Nayarit es la primera ocasión en que las elecciones las tenemos en el mes de junio, hoy tenemos nuevas figuras en nuestro proceso electoral, reelecciones que hoy fueron posibles, períodos de cuatro años por esta única elección para el caso del Gobernador, las reglas de paridad vertical, horizontal y horizontal cualitativa logrando que las mujeres de Nayarit tuvieran un respeto a los espacios que la ley les otorgaba y generando con eso la oportunidad de acceso a los cargos públicos.

Una nueva forma de presentar las coaliciones en las boletas sistema Braille, para el uso de las mismas, para que todos puedan votar, las sumas de tecnologías de información en los sistemas de registros de candidatos, los tipos de coaliciones, las características incluso de los artículos publicitarios cambiaron, fedatario para la oficialía electoral, nuevas reglas que como comentaba nuestro compañero Consejero han aplicado distinto para las candidaturas independientes entre ellas, el porcentaje de apoyo ciudadano requerido y también la fiscalización que les obliga a nuevas formas de control financiero para las candidatas y los candidatos.

El PREP y conteo rápido a cargo del INE, como parte de esta asunción parcial solicitada y que ha generado además una relación de colaboración y apoyo en la que no puedo dejar de mencionar al Vocal Ejecutivo del INE Arturo de León, quien con su experiencia previa de elecciones donde ya se habían aplicado estas nuevas reglas, ha estado al pendiente de todas las actividades para como él dice, ir en un mismo carro hacia un mismo objetivo con dos volantes.

Por primera vez y tal como fue con este Consejo que hoy está instalado, los consejos municipales electorales, están formados por ciudadanos, se recibieron más de 500 solicitudes, una respuesta positiva de la ciudadanía a los llamados de apoyo y colaboración de este Consejo y hoy han puesto su esfuerzo y dedicación para sacar adelante su labor; y aquí no pasa desapercibido la colaboración de los secretarios que fueron designados por el INE a quien también se les reconoce su trabajo, su dedicación, su profesionalismo y sobre todo la institucionalidad que nos han demostrado.

El Instituto ha cambiado, ha iniciado su camino hacia la profesionalización de los servidores públicos incorporando en este proceso por primera ocasión la primera de las mujeres al Servicio Profesional Electoral Nacional: la Licenciada Marisol Martínez.

Tenemos nuevos lineamientos de cómputo que establecen recuentos por causales diferentes a las que conocíamos, también nuevas causales para declarar la nulidad de las elecciones, un Reglamento de Elecciones que aplicaríamos por primera vez y que resumía la serie de acuerdos que en las elecciones a nivel nacional fueron necesarios para asegurar la operación de los mismos en otros estados que ya habían llevado a cabo su proceso, pero que al llegar a Nayarit se encontraron con la particularidad de nuestras elecciones, somos los únicos a nivel nacional que tenemos la figura de las Regidurías.



Consejo Local Electoral

Cuando uno empieza a enumerar todas estas acciones, toma conciencia de los cambios que se han debido generar en el Instituto en sus procedimientos de trabajo y operación, y también de las resistencias que se han tenido que vencer para llegar a este nuevo proceso el que se vivirá el día de hoy y cómo a través de cada una de las acciones que se han venido implementando, se han venido trabajando un ambiente proclive a la democracia. _____

Y sí, Nayarit empezó tarde la reforma político-electoral del 2014, la iniciamos en enero de 2017 con un nuevo modelo de organización de elecciones que nos ha permitido fortalecer como Institución y en el que hemos trabajado fuertemente, todavía tenemos pendiente de informar al concluir la elección, de los cambios que la ley electoral requiere, para que realmente armonice en su totalidad con esta reforma, ya que hemos suplido algunas de sus deficiencias con acuerdos del Consejo para tratar de dar claridad y certeza en algunos de los temas. _____

Hoy, queremos superar los resultados de las elecciones pasadas, en el caso de la elección de Gobernador del 2011, se tiene el registro que votaron poco más de 460,506 personas, en el 2014 votaron 1,094 personas más para elegir Presidentes Municipales, Diputados y Regidores 461,600 cifras que esperamos superar en 2017, y que hablará también de que las campañas de participación ciudadana, el contacto permanente de nuestro Presidente, las consejeras y consejeros electorales rindió frutos. _____

Los consejos municipales han apoyado en jornadas y capacitación con la ciudadanía contra la compra y coacción del voto, sobre el uso de los programas sociales, invitando sobre todo en sus comunidades a votar, así cada uno de ellos desde sus trincheras ha buscado desarrollar ese lazo con sus comunidades, la gente ha sabido responder de buena manera y se ha involucrado cada día más, en las actividades que desarrolla el Instituto Estatal Electoral, con esto quiero decir que se han sembrado buenas semillas y que esperamos ver los frutos en las urnas, que nos reflejen precisamente, la participación ciudadana. _____

Hoy es un día de fiesta para Nayarit, en esta gran fiesta cívica invitamos a los diversos actores de este proceso electoral a que han gala de civilidad, a las ciudadanas y ciudadanos los invitamos a salir a cumplir con su deber, salir a ejercer su voto razonado, libre, secreto, hasta el día de hoy a las 16 horas podrán hacerlo. _____

Sólo me queda decir a los que de una u otra manera hacer el día de hoy posible gracias, muchas gracias. Al día de hoy hemos llegado muy lejos, pero todavía tenemos mucho camino por recorrer, es cuánto señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias Consejera ¿ahora quién desea hacer uso de la palabra? Tiene ahora el uso de la voz la Consejera Claudia Zulema Garnica Pineda. _____

Consejera Electoral, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda: Gracias Consejero Presidente, compañeros representantes de partidos políticos y de candidatos independientes buenos días a todos. Pues finalmente llegó el día de hoy que es la jornada electoral y la memoria nos habla de cómo el pueblo debido a su crecimiento y expansión, a una parte de participación directa para depositar toda su confianza en un modelo representativo, parece que se olvida que el pueblo en el buen afán y buena fe, deposita su confianza en una persona para que pueda ejercer como órgano supremo y pueda ser gobernado por a quien le dio el poder. _____

hoy es de particular interés reflexionar sobre esta máxima de ser representados por sus gobernantes, que es la representatividad de sus representados, de ser prácticas democráticas durante la campaña y cuyas facturas son pagadas cuando estas promesas no se cumplan; hay una



Consejo Local Electoral

correlación directa entre nuevos resultados en el país y la desafección política, esto expresado por el estudio país publicado en 2014, por órganos electos por los ciudadanos, debemos todos responder a la rendición de cuentas. _____

Hoy debemos generar mejores mecanismos de participación para los ciudadanos, espacios abiertos democráticos, es por lo anterior que por única ocasión en Nayarit el encargo por cuatro años que se les van a conferir a los nuevos funcionarios el poder dar a confiar a depositar y a prestar este poder a este nuevo representante a estos puestos de elección. Sin embargo esto no es un cheque en blanco, tampoco es un pasaporte a la impunidad, las nuevas sociedades son cada vez más exigentes, avisadas, demandantes, consumidoras de valores democráticos. _____

Los nuevos servidores públicos la bella y sublime tarea que es la de representar a los que no sienten actualmente representados, la invitación es a realizar a conciencia y en beneficio del pueblo todas aquellas actividades realmente sean reflejo de las necesidades actuales del pueblo; es por ello que este 4 de julio...junio perdón, este organismo estatal estará al pendiente por el resto del día del desarrollo de estos comicios, no olvidando invitar a la ciudadanía a que acuda a las urnas y que sea ahí en las urnas quienes ellos decidan cuál puede ser o quiénes serían los gobernantes que ellos elijan para los próximos cuatro años. _____

Para el cargo de Gobernador habrá una reducción de dos años a solo cuatro, sin embargo aquellos cargos de Presidente Municipal y Síndico, Diputados y Senadores será un año más, un año más de oportunidades de hacer más por la ciudadanía, pero no solo eso, también tendrán la invaluable posibilidad de reelección y esto, también es una invaluable oportunidad para demostrar que también se pueden hacer las cosas y cómo puede esto beneficiar el rumbo de nuestro estado. Es cuánto señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias ¿alguien más desea hacer uso de la vox ahora? Tiene uso de la voz la Consejera Irma Carmina Cortés Hernández. _____

Consejera Electoral, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández: Buenos días Consejero Presidente, compañeras consejeras, consejeros, representantes de partidos políticos y candidatos independientes. El día de hoy las ciudadanas y los ciudadanos decidirán de manera libre al Gobernador Constitucional, 18 Diputadas y Diputados de Mayoría Relativa, 12 de Representación Proporcional, 20 Presidentes y Síndicos Municipales, 138 Regidoras y Regidores de Mayoría Relativa y 59 de Representación Proporcional. _____

Hacer esto posible ha implicado un proceso de coordinación permanente e intensa de este Instituto con el Instituto Nacional Electoral, el cual ha brindado en todas y cada una de las etapas un acompañamiento irrestricto y respetuoso que permitió que este órgano electoral pudiera hacerle frente a las reformas electorales del 10 de febrero de 2014 que por primera vez se aplican en la entidad, la implementación de la reforma electoral hoy por hoy generó condiciones de competitividad completamente distintas a cualquier proceso electoral celebrado en nuestro estado; existen varios ejemplos de ello, basta mencionar la presencia de 174 candidatos y candidatas independientes que derivado de la reducción de firmas de apoyo ciudadano a un 2% los cuales por primera vez tuvieron acceso a las prerrogativas de radio y televisión y al financiamiento público. _____

Es claro que este modelo de participación ciudadana tiene mucho por hacer, tenemos mucho trabajo a efecto de garantizar la progresividad de sus derechos a ser votado con independencia de los partidos políticos, lo anterior ha quedado de manifiesto a lo largo del proceso electoral que nos ocupa; de igual forma el día hoy podrán ser votadas un total de 2,411 candidatas en condiciones



Consejo Local Electoral

distintas de competitividad derivado de la aprobación e instrumentación de los lineamientos de paridad en el registro de candidatas y candidatos a los distintos cargos de elección los cuales, no se limitaron a garantizar un registro de 50% para cada uno de los géneros, sino que de los bloques de alta, media y baja competitividad, se garantizó que no existiera sesgo en el registro de candidaturas que afectaran a alguno de los géneros en los distintos ayuntamientos o regidurías de baja competitividad lo anterior, garantizó la paridad cualitativa y cuantitativa. _____

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo que nos mandata la ley y para que las y los ciudadanos nayaritas identificaran las posturas y propuestas de los candidatos a la gubernatura del estado, sobre temas de interés, el Instituto Estatal Electoral organizó por primera vez un debate oficial con transmisión en radio y televisión, sin lugar a dudas no hubiesen estado en condiciones de realizar más de un debate y no solo con respecto a un cargo de elección popular; asimismo, en este proceso local electoral se aprobó un número mayor de casillas, se trata de un total de 1,624 con respecto a 1,340 instaladas en el proceso electoral local 2014, lo anterior no solo se debe al incremento de electores en la lista nominal, sino a la reducción del número de electores por casilla de un total de 1,000 a 750. _____

Su reducción garantiza que el horario en que estarán funcionando las casillas, la totalidad de electores inscritos puedan ejercer su voto; no puedo pasar por alto que también por primera vez en un proceso local electoral se aprobaron la instalación de casillas electorales para que los electores en tránsito el día de hoy, tienen a disposición 16 casillas. La integración de las mesas directivas de casillas así como su instalación, se debe al esfuerzo que ha venido realizando el Instituto Nacional Electoral a través del trabajo intenso y constante de 65 supervisores y 364 capacitadores electorales lo cuales el día de hoy, son una pieza clave en el funcionamiento de las mesas directivas de casillas y bajo este nuevo modelo de coordinación estaremos dando seguimiento a través del Sistema Integral de la Jornada Electoral. _____

No puedo omitir la posibilidad que tuvo este órgano electoral de solicitar la asunción al Instituto Nacional Electoral para la implementación del Programa de Resultados Preliminares y Conteo Rápido para la elección del Gobernador, lo anterior en la búsqueda de garantizar las mejores condiciones en su operación por tratarse de dos piezas claves la estrategia de comunicación de resultados electorales en la noche de la jornada electoral, que nos permitirá mantener informar a la ciudadanía. _____

Resulta difícil precisar de manera detallada cada una de las nuevas modalidades aplicadas durante la preparación del proceso electoral derivada de la implementación de la reforma político-electoral, pero sin lugar a dudas las nuevas reglas electorales a las cuales nos hemos sometido autoridades electorales y actores políticos que participan, han exigido por parte de todos un gran esfuerzo para adecuarnos a nuevos procedimientos y métodos estandarizados a nivel nacional, lo cuales tienen como único objeto brindar mayor certeza al electorado y a quienes el día de hoy contienden a los diversos cargos de elección popular. _____

Estos esfuerzos permiten arribar el día de hoy, a una jornada que garantice el ejercicio en sus dos modalidades: la de votar y ser votado. _____

Las y los ciudadanos nayaritas están en posibilidad el día de hoy de salir de sus casas y manifestar su voluntad en plena libertad para ejercer su sufragio, con la confianza que se hará respetar la decisión que refleje en las urnas, no hay que olvidar sin pasar de largo que el desarrollo de la jornada electoral es responsabilidad de todos, las autoridades electorales somos vigilantes de los principios que deben regir todo proceso democrático, los partidos políticos que tienen bajo su



Consejo Local Electoral

responsabilidad conducirse bajo los cauces de legalidad y civilidad que de ellos exige la ciudadanía igual que de los candidatos independientes que vinieron a dar mayor competitividad. _____

No quisiera terminar mi intervención sin resaltar que esta jornada electoral la propia sociedad será garante de la legalidad de las casillas a través de más de 15,000 representantes de partidos políticos y candidatos independientes registrados, con la vigilancia y seguimiento de los 692 observadores electorales y muy especial reconocimiento a los más de 5,000 ciudadanos que aceptaron fungir como funcionarios de casillas quienes recibirán el voto de los ciudadanos nayaritas el día de hoy que lo realizarán de manera libre y voluntaria. _____

Las condiciones están puestas, las autoridades electorales, partidos políticos, candidatos independientes, ciudadanas y ciudadanos nayaritas, estoy segura que estaremos a las exigencias de la sociedad, el día de hoy tendremos una gran fiesta cívica, el día de hoy con independencia de los resultados estoy segura que habrá un ganador: Nayarit. _____

Es cuánto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias Consejera, ¿hay alguien que desee hacer uso de la voz ahora? Adelante Consejero Sergio Flores Cánovas. _____

Consejero Electoral, Maestro Sergio Flores Cánovas: Gracias Presidente, gracias a todos, bueno efectivamente esta elección del 2017 en Nayarit es una elección histórica, que además del motivo de coincidir con el centenario de la creación del estado de Nayarit, es histórica porque por primera vez se realiza la elección bajo una serie de circunstancias especiales ¿no? _____

Derivado de esas nuevas circunstancias bueno pues esta es una elección muy especial, muy genuina, que incluso seguramente será un parte aguas para las próximas elecciones, a partir de ahora haya en Nayarit; derivado de la reforma político-electoral 2014, se dan esas circunstancias, por primera vez se hace la elección con la nueva distritación que hizo el Instituto Nacional Electoral en el estado de Nayarit, por primera vez se hace organizándola de manera conjunta y coordinada por el Instituto Nacional Electoral derivada del nuevo sistema nacional de elecciones, por primera vez se instalan casillas especiales en el estado de Nayarit, 16 casillas especiales en este caso, por primera vez hay candidatos independientes a la gubernatura de Nayarit, es de resaltar por primera vez la gran cantidad de candidaturas independientes para todos los puestos de elección con más de 180 candidatos independientes, por primera vez hay consejos municipales electorales integrados por ciudadanos con convocatoria pública, por primera vez el Consejo Local Electoral está integrado por ciudadanos en convocatoria pública, esto hizo un proceso electoral mucho más ciudadanizado que en ocasiones anteriores, por primera vez se establece un lineamiento de cómputos municipales que será homogéneo y procurará que el cómputo en cada municipio se haga de manera igual, homogénea con los mismos criterios. _____

Por primera vez un lineamiento de paridad de género, un registro de candidatos en el cual se obliga a cumplir con esa paridad y por primera vez el Instituto Electoral organiza un debate oficial entre los candidatos a la gubernatura, tuvimos la buena noticia que todos los candidatos asistieron a este debate y bueno, toda esta serie de circunstancias hace que esta sea una elección especial. _

Y además de especial ha sido muy demandante para este Instituto Estatal Electoral por todo lo que conlleva, una novedad la organización de una elección hace un trabajo muy demandante en cuanto a la coordinación y colaboración con el Instituto Nacional Electoral; la organización y todas las actividades logísticas propias de la organización electoral, también el financiamiento, administrar bien todos esos recursos para poder llegar a este día en tiempo y forma. _____

En este momento, el Instituto yo diría que ha hecho su trabajo, la autoridad electoral ya cumplió,



Consejo Local Electoral

todavía queda la parte del desarrollo de la jornada, siguen los cómputos, la validez y la entrega de constancias, pero el día de hoy el Instituto ya hizo su trabajo, hay garantías, hay las condiciones para que se lleve a cabo la jornada electoral de manera pacífica y libre. _____

Entonces el día de hoy, ya el momento es de los ciudadanos y de los actores políticos, a las fuerzas políticas, es su turno, tienen la oportunidad el día de hoy, de los ciudadanos porque deben salir a votar de manera libre, de manera razonada; Platón en *La República* decía que el Estado debe ser gobernado por los mejores, por los más sabios, y esto le corresponde a los ciudadanos, es decir nosotros estamos dando las condiciones para que libremente ellos elijan lo mejor para ellos, quién es la mejor opción y esa es la responsabilidad que tiene el día de hoy que tiene que tomar los ciudadanos, salir a votar razonadamente y libremente; nosotros como autoridad les hemos dado ya las condiciones, tiene el ciudadano que defender su voto, ejercerlo de manera libre y razonada. Y también el protagonismo hoy es también de las fuerzas políticas, de los actores políticos, porque deben de respetar las reglas, deben de ajustarse a la legalidad, ojalá que hoy también sea una elección histórica porque sea el inicio del rechazo de la no utilización de prácticas deleznable, abyectas, como es la compra de votos y otra serie de prácticas que lamentablemente se siguen presentando en nuestra democracia, entonces ojalá que tanto los ciudadanos como las fuerzas políticas tomen su protagonismo de manera cívica y responsable. _____

Se espera una jornada intensa, competida seguramente y la invitación es a respetar al pueblo, a la ciudadanía, a respetar las decisiones de la autoridad también, y lamentablemente pues sólo puede haber un ganar; entonces también se exhorta a reconocer los resultados, tener humildad en la victoria y resignación en la derrota. _____

No quería dejar de mencionar a dos figuras dentro de esta elección que son vitales para que un proceso electoral se pueda llevar a cabo, que requiere un gran trabajo, un gran esfuerzo por parte de ellos y muchas veces no es reconocida esa labor, me refiero a los funcionarios de casilla y a los capacitadores electorales. Son personas casi anónimas pero sin su participación un proceso electoral no se podría llevar a cabo, entonces el reconocimiento para ellos. _____

Y vuelvo a convocar a la ciudadanía que salga a votar, es más fácil que los jóvenes, en esta ocasión tenemos 30,000 nuevos votantes en Nayarit, sería grandioso que ellos, que los 30,000 salieran a votar y también sería grandioso que los jóvenes entre 20 y 28 años que son los que menos participación tienen en las elecciones históricamente en Nayarit o al menos en Nayarit fueron los que menos participación tuvieron, pues salgan a votar también ¿no? _____

Nada más, desearles mucha suerte a todos. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: ¿Alguna otra intervención? adelante por favor, tiene uso de la voz el Partido de la Revolución Democrática. _____

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Fernando Belaunzarán Méndez: La verdad es que comparto con mucho lo que se ha dicho aquí, nosotros queremos que salga muy bien la jornada electoral, que la ciudadanía salga a votar, que tome su decisión. _____

Si bien comparto plenamente lo que aquí se ha dicho, los buenos deseos, la convicción democrática, aquí expresaba tenemos que ver la democracia real en el estado. Y tengo algunos reportes, están las fotos, etcétera, de casillas que amanecieron hoy soldadas las puertas, de las escuelas donde estaban, la verdad es que la creatividad priísta siempre me ha sorprendido por cosas que el PRI demuestra que puede renovar, pero ni así... _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Sin alusiones personales por favor, es que no sabemos quién haya soldado eso... _____



Consejo Local Electoral

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Fernando Belaunzarán Méndez: Bueno, yo presupongo que es el PRI, cualquiera que conozca el estado, las prácticas, las mañas de este partido, para quien lo hizo... _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Por favor, vamos conservando la calma, sin alusiones personales por favor. _____

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Fernando Belaunzarán Méndez: Perdón este es un espacio libre, aquí incluso responsabilicé al Partido Revolucionario Institucional, así son y son los que están más desesperados para tratar de evitar que la gente vote y con esto busca retrasar, pero está bien, ya se harán las investigaciones, sabemos que tiran la piedra y esconden la mano. _____

Pero bueno, hay este tipo de cosas que quiero solicitar que personalmente se entregue el acuerdo de ayer, el exhorto que el Instituto actúe a la altura de las circunstancias, que entreguen el exhorto que ayer se aprobó para que las policías no estuvieran encapuchadas hay que ir a solicitarlo y bueno, tener la información de la instalación de las casillas básicas posibles, ojalá que se pueda solicitar, como a las 10 de la mañana habrá un corte, pero yo tengo reportes cómo se ha ido retrasando, tengo reportes de que en Mezcales, en Bahía de Banderas la Fiscalía sí está intimidando a votantes, yo digo que son cosas que se pueden ir arreglando, nosotros queremos que la elección salga bien, que salgan las cosas, no queremos entorpecerlas, al contrario, queremos construir y buscar que se resuelvan las cosas que se vayan presentando pero precisamente la idea de hacer las denuncias aquí es que se puedan operar soluciones, ha funcionado en el Instituto Nacional Electoral se hacen las denuncias, se investigan y van avanzando. _____

Ojalá que estas escuelas que fueron cerradas puedan solucionarse rápido, también hay casillas donde no se presentaron funcionarios de casillas, que tienen que sustituir y busquemos que esto se de en buenos términos y por supuesto que nos den el buen acuerdo de ayer, el exhorto para que lo pueda conocer también la ciudadanía, gracias. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Tiene ahora el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional. _____

Representante del Partido Acción Nacional, Joel Rojas Soriano: Gracias Presidente. Buenos días consejeras, consejeros, representantes de los partidos políticos, candidatos independientes, medios de comunicación y demás público que nos acompaña. _____

Efectivamente hoy es un gran día de fiesta cívica, Acción Nacional le apuesta a la democracia, Acción Nacional le apuesta a que las y los ciudadanos salgan a votar, cuando en una elección existe un alto índice de votación por parte de los ciudadanos siempre gana el pueblo. Siempre, siempre gana el pueblo, entonces es conveniente que los ciudadanos salgan de forma libre, salgan seguros de que van a hacer lo mejor, de que van a realizar un acto en el cual van a expresar lo más que se puede expresar en un ambiente democrático como es el voto. _____

Entonces aplaudimos este día, sabemos, esperemos que las cosas salgan bien y efectivamente unirnos en el sentido de que nos han dado reportes de casillas donde se soldó la entrada con la finalidad de que no se instalara la casilla, eso es algo preocupante porque hay un operativo por parte de quien se siente ya perdido, de que no se instalen las casillas, de que la gente no salga a votar y eso no daña únicamente a la elección, daña también al Instituto y daña al estado de Nayarit. _____

Entonces es conveniente que este Instituto lleve a cabo o solicite un informe para revisar si estas



Consejo Local Electoral

casillas ya fueron instaladas desde el principio y también para hacer mención de que nos han reportado una ausencia de funcionarios de casilla en este asunto también, creo que vale la pena que se solicite un informe de verificación con la finalidad de que tengamos certeza qué casillas ya se instalaron, qué casillas ya se recibieron la votación y que podamos tener los partidos y los actores políticos un reporte para tener certeza de qué es lo que está sucediendo en la calle; igualmente para solicitar por escrito, bueno para solicitar más bien, el exhorto ya por escrito firmado, tengo entendido que lo va a firmar el Presidente para que nos lo haga del conocimiento, para que lo podamos conocer los partidos políticos y en consecuencia también la ciudadanía, es cuánto Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, tiene ahora el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional. _____

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Alberto Antonio Vega Estrada: Muchas gracias Presidente, comparto plenamente los comentarios que han sido vertidos en la mesa por los señores consejeros, indudablemente en el sentido de que la jornada electoral debe ser un acto cívico que deber de ser una fiesta. _____

Yo quiero solicitarle muy respetuosamente señor Presidente, que no permita usted que esta sesión se empañe en particular, se vuelva una sesión donde se vengan a decir cosas sin ningún fundamento y sin ninguna prueba, creo que eso no va a contribuir a un buen ejercicio de esta jornada electoral, hay que hacer los señalamientos de lo que acontece, hay que hacerlo, va a hacer alusión a un responsable. Es importante que este Consejo conozca e informe de todo lo que esté aconteciendo durante la jornada electoral, que hay comisión de delitos se ponga ante la autoridad que corresponda, aquí no se van a desahogar ni se van a investigar los delitos, este Consejo no es ese el propósito, que alguien venga a este seno del Consejo del Instituto con intenciones sin mediar situaciones acusando a actores políticos sin tener un fundamento y sin ser el espacio para ello es una irresponsabilidad. _____

Porque aprovecharse de la presencia de cámaras y micrófonos para tratar de hacer un posicionamiento que por un lado pueda inhibir la votación y que por otro lado pretenda confundir al electorado, eso es muy irresponsable y no podemos permitir que sea utilizado de esa manera este Consejo. _____

Este Consejo y este Instituto juega un papel muy importante, juega un papel muy trascendente en la vida democrática de nuestro estado. La democracia se ha venido construyendo con acciones y con voluntades pero sobre todo son los actos de los ciudadanos en base a la confianza que debemos de tener y la cultura cívica se debe demostrar, las acciones son las que hablan, la calidad moral y la calidad cultural de las personas que participamos dentro de un Instituto; yo hago un llamado respetuoso a todos los que conformamos que tenemos el uso de la voz, que tenemos el derecho a la voz en este Instituto de que actuamos de manera responsables, de que no se ha equivocado la ciudadanía. _____

Estamos en una competencia electoral sí, estamos compitiendo los partidos políticos y candidatos independientes por ganarnos la confianza de la ciudadanía por obtener los votos para poder representar a los ciudadanos y poder poner en práctica las acciones de gobierno que se han propuesto a la ciudadanía; pero esa competencia no debe trascender y mucho menos debe de buscar sembrar entre los mismos ciudadanos por pertenecer a una ideología política o por pertenecer a un partido o candidato diferente al del otro. _____

Al final del día, habrá de haber un ganador y si ese ganador no es Nayarit, si ese ganador no es el



Consejo Local Electoral

municipio, el distrito o la demarcación, no importa cómo se llama el candidato o la candidata que haya sacado la mayor votación, sería un fracaso la elección; necesitamos una sociedad que cuando este Instituto declare las elecciones un ganador, quede de lado la competencia electoral y que se sumen como ciudadanos a buscar conjuntamente con nuestros representantes las mejores condiciones de vida habitable. _____

Entonces no vengamos nadie a actuar de forma irresponsable y a tratar de confrontar en otra naturaleza a los ciudadanos, no es posible que queramos hacer eso, yo aplaudo lo que este Consejo ha realizado a la fecha los exhortos que se han venido haciendo, yo realmente estoy muy complacido con el desarrollo que se ha tenido por todo lo que ya se ha vertido, estamos entre un escenario nuevo en el tema de elecciones porque hay una reforma electoral tanto federal como local, que implementa una serie de figuras nuevas y en toda figura nueva, hay un reto y cuando hay cosas nuevas, nadie es experto. _____

Entonces ha habido situaciones que de pronto generan duda, generan confusión pero creo que el buen ánimo y la buena voluntad que ha permitido que esto pueda transitar y que hoy estemos entados todavía en esta mesa pudiendo discutir de forma libre, pero también debemos hacerlo de forma responsable, es cuánto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, tiene ahora el uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista de México. _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Marcelino Cisneros Ramírez: Muy buenos días señoras y señores consejeros, compañeros representantes de los partidos políticos y los candidatos independientes, amigos de los medios de comunicación, amigas y amigos. Para el Partido Verde Ecologista de México, celebramos con gran entusiasmo este día de la jornada electoral 2017, en donde se elegirán al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a los integrantes del Congreso, así como a los miembros de Ayuntamiento de este Estado de Nayarit. _____

En efecto, en este punto del tiempo por un lado, las personas ejercerán su derecho a votar o sea, la ciudadanía, y por el otro lado los candidatos de los partidos y los independientes a ejercer su derecho a ser votados, deseamos que la participación ciudadana sea muy copiosa para así enriquecer la pluralidad política en beneficio de los habitantes de Nayarit; como todo proceso electoral se requerirá del mayor de los esfuerzos, capacidades y voluntades políticas para que el desenlace que sea el que reclame el pueblo de Nayarit, la consolidación de nuestro sistema democrático. _____

Mientras tanto, en esta jornada electoral, debemos continuar con las medidas para maximizar el respeto y garantizar el ejercicio libre y secreto del voto, en nuestras manos está demostrar que la reforma electoral significa un avance a la transparencia, planeación, programación y ejecución de los procesos electorales, todo ello para que posteriormente el Organismo Público Local Electoral del Estado, siga con su labor y desempeño de manera transparente, objetiva, imparcial y dentro del estado democrático de derecho. _____

Desde nuestro ámbito de acción y con responsabilidad contribuyamos a que esta jornada electoral 2017, se desenvuelva de manera ejemplar y tranquila en beneficio de la democracia, de las generaciones actuales y venideras y claro está a favor de los intereses supremos del pueblo nayarita. En el Partido Verde nos declaramos listos para participar en esta jornada electoral, anteponiendo el respeto a la diversidad ideológica y de las instituciones, como garantes y vigilantes de la voluntad popular. Reiteramos nuestra disposición a colaborar plena y absolutamente para que el proceso electoral 2017 en Nayarit culmine exitosamente, por México y



Consejo Local Electoral

para México, muchas gracias, es cuánto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Tiene ahora el uso de la voz el representante del Partido del Trabajo. _____

Representante del Partido del Trabajo, Senador Benjamín López Montoya: Pues muy buenos días consejeras, consejeros, representantes de candidatos independientes y partidos políticos, el Partido del Trabajo Consejero Presidente, pues se suma a este arranque de la fiesta cívica que todos esperamos se lleve a cabo en este maravilloso estado de Nayarit, he sostenido desde ayer que desde mi punto de vista, la gente el pueblo nayarita ya tomó su decisión y hoy lo que esperamos ver son largas filas de votantes en las urnas para que se manifieste precisamente esa voluntad, una voluntad sin duda para que le vaya mucho mejor a esta entidad. _____

Hoy Nayarit está en el foco de atención a nivel nacional junto con los otros tres estados de la república que tienen elecciones, hoy la gente está viendo, la gente del país está viendo lo que sucede en Nayarit, urge tomar decisión, porque mientras hacemos uso de la palabra, mientras escuchábamos, recibíamos información como aquí ya se ha comentado de domicilios previstos por la autoridad electoral para instalar casillas, escuelas de manera particular donde mañás electorales, quiero decir que el Partido del Trabajo sabe que en este momento ya ante la FEPADE se ha hecho las denuncias respectivas y se han hecho en contra del PRI, así se señala ya en la FEPADE. _____

Ayer mismo también se detectaba en alguna parte de esta capital de Tepic, bueno, cómo se violaba también la ley, se retenían credenciales y esto de qué habla, Consejero Presidente, consejeras y consejeros, de que debemos estar muy alertas, porque ustedes dicen bien, estamos en un nuevo escenario, nuevas reglas y un nuevo sistema nacional electoral pero que no podemos estar haciendo las cosas como en elecciones pasadas. Por ejemplo a estas alturas, pues ya se instalaron desde hace un buen rato o debieron haberse instalado las casillas de Bahía de Banderas, y estamos todavía en esta etapa protocolaria de dar mensajes, cuando ya la elección antes de que iniciara esta sesión ya había arrancado en los municipios del estado. _____

A estas alturas no podemos estar manejándonos con las mismas reglas de antes cuando otra vez ya sabemos lo que está pasando, necesitamos tener un Consejo mucho más proactivo en lo que está sucediendo y el PT hace votos porque así sea, para que podamos nosotros ser parte de esta gran fiesta cívica, asumiendo la enorme responsabilidad de garantizarle precisamente al ciudadano que puede ir a emitir su sufragio en familia, como lo hemos venido planteando desde el día de ayer; por eso hacemos un llamado a todas las nayaritas, todos los nayaritas para ir a emitir su voto, que se vean esas largas filas de votantes en las urnas y a este Consejo a quienes lo integramos pues estar atento y reaccionar con una mayor rapidez. _____

Valdría la pena Consejero Presidente, señores consejeros pues nos dé una pausa a estos mensajes y ver qué pasa en Bahía de Banderas donde hace casi ya dos horas están con la jornada electoral ya vamos casi para la hora y ver que ha sucedido, para poder reaccionar de manera inmediata, para garantizarle al ciudadano, sí me gustaría conocer la respuesta aunque hay información ya de que la policía la capucha revisar si efectivamente se dio respuesta, porque son señales que hablan de tener una fiesta democrática como insisto, todas y todos lo hemos venido planteando. _____

A mis compañeros representantes de los partidos políticos, de los candidatos independientes, de verdad el PT les hace un saludo fraternal y que el debate pues no se tome personal, aquí asumimos una postura política, los partidos políticos estamos representándola y queremos de3spejar en esta mesa, seremos cuidadosos para no herir susceptibilidades, pero por acá, pues



Consejo Local Electoral

yo qué tengo que decir, lo reitero, ya se ha planteado ante la FEPADE a través de los mecanismos que vino aquí a plantear el Doctor Nieto de quien esta Institución para la denuncia, ya denunció, y nosotros sí le ponemos nombre y apellido ¿a quién? A quien le afecta que la gente salga a votar, a quien le afecta que ya están preparados los ciudadanos para emitir su sufragio, a quienes sin duda sienten que están perdiendo el poder, por eso nosotros hemos señalado en esta plataforma así está planteado, al Partido Revolucionario Institucional para que se tomen cartas en el asunto desde esa Institución. _____

Y aquí, bueno expresar nuestro deseo de colaboración de que tengamos una jornada que sí inicia con las irregularidades que a veces estamos acostumbrados a que se den, y a abordarlas en un informe detallado, pero que tenemos que hacer esfuerzos, ya que hablamos de un nuevo sistema nacional electoral para que sí se da, tengamos una respuesta pronta e inmediata por parte de esta autoridad electoral, gran jornada electoral y que la democracia prive en este estado maravilloso de Nayarit y en las otras entidades que tienen elecciones, es cuánto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, ¿alguna otra intervención? bien, vamos a declarar un receso, adelante en primera ronda tiene uso de la voz el representante del Candidato Independiente Víctor Chávez. _____

Representante del Candidato Independiente Víctor Manuel Chávez Vázquez, Licenciado José Guadalupe Campos Hernández: Buenos días a todos, me pidió el señor Víctor Chávez que por su conducto les diera un muy afectuoso saludo, enviar sus felicitaciones a todos los contendiente como en los deportes, uno antes de empezar el deporte una mano diciendo que gane el mejor, en nuestra situación, ya lo he reiterado en muchas ocasiones, aprendiendo pero mucho, es la primera vez que estamos aquí como candidatos independientes, estamos llenos de esperanza, estamos con muy buen ánimo, dijeran por ahí en el argot popular, estamos con buenas vibras queremos dar un mensaje de optimismo y que los acontecimientos que se han generado en el curso de la madrugada de ayer que por ahí se han reflejado en unas notas periodísticas, pues que no sean decisivos para inhibir la participación ciudadana. _____

Queremos reconocer también todo el trabajo administrativo que se ha hecho, todas las atenciones que han tenido para con nosotros como candidatos independientes, sobre todo en el ámbito de la administración también tenemos unas quejas que hacer que en su momento ya se plantearon, sobre todo a nivel de fiscalización donde consideramos que no tenemos piso parejo, también lo hemos dicho, queremos también reconocer el aspecto de apertura que hemos sentido aquí en la mesa de diálogo, en mesas de debate, sabemos que este es un trabajo político-ciudadano, pero sabemos también sobre todo que hay un camino que estamos recorriendo y es un camino de apertura y es un partido de innovación, yo tengo mucha esperanza, tengo mucha confianza en que quienes estamos en este momento aquí, somos la punta del iceberg solamente, están abajo los 800 y tantos mil nayaritas que están y van a hacer uso de su derecho electoral, están confiando que las instituciones hicieron bien su trabajo. _____

Situaciones que se están presentando van a ser poco paulatinamente resueltas, en México sabemos que las cosas no son como en los relojes suizos, que suceden con precisiones milimétricas; sabemos que nuestra idiosincrasia y nuestra cultura a veces nos hace ser un poquito impuntuales, nos hace ser un poquito desordenados de nuestros actos, nos hace ser un poquito agresivos o coloquiales al momento de expresarnos, pero que en el fondo nos unifica y nos hermana un sentido de identidad nacional en donde al final estamos todos para echarnos la mano en el momento que así se necesite. _____



Consejo Local Electoral

Este es el mensaje que yo quiero traer, ya a mí también me reportaron que hemos tenido problemas en algunas casillas de personas que tenían nombramiento no estaban en la lista, pero poco a poco se han ido resolviendo con diálogo, con buena fe parece que van las cosas y se tienen que ir acomodando; quiero de nuevo pensar que todo va a marchar bien y que será la ciudadanía la que decida y la que tome la decisión al final y los resultados que tengamos van a ser buenos. Cualquiera que estos sean, siempre y cuando sean legítimos y que la ciudadanía haya sentido que toda esta estructura y todo este trabajo que se ha hecho y ha permanecido a la vista, pero muchas, muchas veces escondidas en la intimidad de la oficina, se refleje en la operatividad y en los resultados, que todo marche al final como debe de ser y que si hay algo que impugnar, que mis compañeros de partidos políticos tiene más experiencia y saben que las cosas en la faz de la tierra no son como se ven en el avión desde arriba, con una panorámica de calma, de tranquilidad y abajo se ve la tormenta, bueno, esperemos que esto no suceda y si sucede, también que las cosas jurisdiccionalmente hablando se lleven a las instancias que correspondan y que finalmente triunfe la legalidad, la certeza y los principios básicos constitucionales. _____

Muchas gracias y éxito para todos, sobre todo éxito para Nayarit que sabemos que está buscando la mejor opción para esta elección y para estos próximos cuatro años. Muchas gracias y de nuevo un saludo afectuoso para todos. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, ¿quién desea hacer uso de la voz, ya nadie? ¿En segunda ronda? en segunda ronda tiene uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática. _____

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Fernando Belaunzarán Méndez: Sí bueno, lamento que algunos se sientan ofendidos por el ejercicio de la libertad de expresión, pero sin duda no vamos a renunciar a él, así que lo hicimos ante las autoridades competentes en la FEPADE y lo hacemos aquí. _____

Al PRI lo estamos responsabilizando por soldar las puertas de las escuelas al Partido Revolucionario Institucional PRI, lo estamos responsabilizando, lo estamos diciendo aquí y estamos asumiendo la responsabilidad que eso conlleve, y lo vamos a decir, a ellos son los que conviene retrasar las elecciones ¿por qué? Porque así están las encuestas, nos dan idea del por qué, pero sí lo hacemos y lo hacemos con toda claridad y además conocemos la historia del PRI y la escuela de mapachería que ha construido a lo largo de ochenta y tantos años de vida, entonces no tenemos ningún empacho en sostenerlo aquí. _____

Y señor Presidente, solicitamos el acuerdo, el exhorto que ayer se aprobó, ojalá se nos entregue y nos pudieran dar su hay alguna información de instalación que nos avance, esta información también se la solicito, pero el acuerdo me parece ayer lo tomamos en la tarde, redactado, y debiéramos tener copia del mismo Presidente, y si tiene alguna información sobre la instalación, por favor que nos pudieran decir. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: ¿Alguna otra intervención en segunda ronda? segunda ronda tiene uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional. _____

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Alberto Antonio Vega Estrada: Dicen por ahí que no es bueno llorar antes de que te peguen, y aquí hay varios que están llorando ¿verdad? Creo que esta debiera ser una mesa de altura, desafortunadamente no parece ser el caso, ayer advertíamos que se iban a buscar acciones con el ánimo de posteriormente, estas acciones de este Consejo pues utilizarlas con un sentido mediático y hoy vemos que está



Instituto Estatal Electoral de Nayarit

Consejo Local Electoral

sucediendo; lo advertimos en cuestión más para dejar constancia, nomás para dejar constancia que ahí quedó en el registro en el video de la sesión del día de ayer, advertimos que sucedería y hoy está sucediendo. _____

Efectivamente, cuando hay acciones que pueden constituir o pudieran encuadrarse como una figura de delito, hay que denunciarlas, hay que denunciarlas y que se investigue y que quien sea responsable, que se sancione, que se sancione. Decirlo y vuelvo a repetir, decirlo y asustar, en esta mesa, una mesa que no tiene las facultades para razonar o investigar esta comisión de delitos, pues obviamente no es por un desconocimiento, fue una situación donde se pretende mandar un mensaje y engañar a la gente. _____

Saben que sus encuestas pagadas y manipuladas pues no lograron el objetivo que buscaban, tuvieron que recurrir, a clonar como ha venido siendo el estilo, que tuvieron que recurrir a hacer uso de logotipos de un medio nacional que después tuvo que emitir este medio nacional en su página oficial una aclaración donde la nota no la habían sacado ellos; entonces hay una serie de conductas infantiles que piensan obviamente por su limitada capacidad quien está haciendo ese tipo de situaciones, pues que en Nayarit todavía andamos con taparrabos, la verdad de las cosas es que el escenario de lo que acontecerá el día de hoy es claro y cuando vemos que ya están llorando, es que ya están sintiendo la situación como se está dando; acusar cualquier persona lo puede hacer, cuando esa acusación no trae un fundamento, cualquiera lo puede hacer, es cuánto.

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, ¿alguna otra intervención en segunda ronda, en tercera ronda? Tercera ronda tiene uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática. _____

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Fernando Belaunzarán Méndez: La Fiscalía Especializada para Delitos Electorales hace una comunicación en estos momentos, FEPADE hace la detención de una persona en posesión de credenciales de elector en Nayarit. La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales dependiente de la Procuraduría General de la República, informa que derivado del despliegue ministerial realizado en coordinación con la Policía Federal y la Agencia de Investigación Criminal, se detuvo en flagrancia una persona por tener en su poder credenciales para votar en el estado de Nayarit, el acto cometido se refiere al artículo 7 fracción V de la Ley General en Materia de Delitos Electorales que a la letra dice: “ se sancionará a quien recoja en cualquier tiempo, sin causa prevista por la ley, una o más credenciales para votar...” el detenido fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes en la entidad, donde en las próximas horas se resolverá su situación jurídica. Ante estos actos, el titular de la FEPADE Santiago Nieto refrenda su compromiso con la democracia y el país, exhorta a la ciudadanía a respetar las normas jurídicas y emitir el libre voto el 4 de junio. _
Está cumpliendo con su obligación ¿ustedes recuerdan a alguien que pidió recoger credenciales de elector de opositores, ustedes recuerdan a alguien? ¿Escucharon alguna grabación en donde importante funcionario público decía: “si identifican a alguien que no va a votar por el PRI es un traidor, le reirán la credencia de elector, e incluso si ven un borracho por ahí y saben que no va a votar por el PRI, quítenle la credencial.” Yo sí lo escuché, se llama Roberto Sandoval. _____

No dice de qué partido es la FEPADE pero ya hay un indicio porque dicen que ha confesión de parte, relevo de prueba. Bueno, ya las cosas se investigará y aquí para eso es esta mesa, para hacer estas denuncias, nosotros vamos a colaborar para que la elección salga bien, nos interesa que la gente salga a votar en libertad y simplemente recordar que queremos el exhorto escrito porque bueno, fue un gran logro, parece que el Consejo estuvo a la altura el Instituto Estatal



Consejo Local Electoral

Electoral con el exhorto y sería bueno contar con él en su versión escrita.

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: ¿Alguna otra intervención en tercera ronda? Tercera ronda tiene uso de la voz el representante del Partido del Trabajo.

Representante del Partido del Trabajo, Senador Benjamín López Montoya: Quisiera someter a la consideración de todos ustedes, ahora que recibimos un reporte que dice el Instituto Nacional Electoral a las 10 horas de México es obvio, pero miren es información que circulará de un momento a otro a nivel nacional y es terrible que cuando la gente de Nayarit prenda su televisor y vea tan pocos avances de los resultados que se van a ir dando a lo largo del día, pues no dicen salvo el municipio de Bahía de Banderas, en los demás municipios tenemos un horario distinto y había que solicitarle al Instituto Nacional Electoral que sea preciso en transmisión nacional, que se ve también en esta entidad, para que se sepa que ha pasado, que cuando yo veo ahorita veo que hay muy poca información de la apertura de casillas en distintos municipios, no se considera que esto es una hora realmente antes del horario que presenta en el reporte.

Pues yo quisiera someter a consideración de todos ustedes vía acuerdo o como se determine, pero sí se solicite que haya precisión en esta información que se transmite insisto a nivel nacional y que mucha gente en nuestra entidad la ve y va a ver resultados totalmente desfasados; me parece que hay que volver a hacer otra vez un llamado vía un comunicado a los medios de comunicación para insistir en el llamado al voto de los ciudadanos, porque más allá de lo que ya vemos de las estrategias mañosas para retrasar la apertura de casillas el que pueda de una u otra forma inhibirse la expresión del voto en las urnas por estas estrategias, por este retraso, este Consejo Local debe hacer un llamamiento a las nayaritas y a los nayaritas para que acudan a emitir su voto. Finalmente lo más importante, sí se seguirán presentando irregularidades y habrá quien no las acepte quien no quiera cargar culpas, como aquí lo decía nuestro camarada representante del PRD, pues ya sabemos a quién hay que adjudicar. Y nosotros creemos que hacer un llamado en este momento y permanente en la jornada, que la gente salga a emitir su voto, porque hoy es un día de fiesta para el pueblo de Nayarit y ...

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Se le agotó su tiempo señor representante del Partido del Trabajo, tiene ahora en tercera ronda, la Consejera Claudia Zulema.

Consejera Electoral, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda: Gracias Consejero Presidente, bien pues en esta intervención solamente quiero mencionar que este reporte pues bueno, es efecto, tiene la hora del centro, serían 9:22 nuestra, pero además es muy importante mencionar que presenta las casillas capturadas y aquellas que están sin capturar, es conocido de todos e inclusive representantes, pero sí sabe y la ciudadanía no, que esto no significa que son las casillas que se hayan instalado, son aquellas que se llevan capturadas; es decir, aquellas que han sido reportadas, nada más.

El capacitador asistente electoral en estos momentos muy seguramente está en su recorrido obviamente, verificando y haciendo aquellas acciones de recolección que se requieran en cada una de estas casillas y bueno es importante también mencionar que algunos desde estas casillas se encuentran bastante alejadas unas de otras, por lo que su recorrido les tarda bastante tiempo en algunas de estas localidades y esto a su vez retarda también el reporte que se haga de esta instalación de estas casillas.

Y bueno, en efecto este número pues no representa lo que en realidad serían las casillas instaladas, por lo que este reporte solamente es con carácter informativo y obviamente estarán dando otros reportes más adelante; e igual me sumo a la petición de este día, podamos



Consejo Local Electoral

comportarnos todos los presentes aquí con toda la tranquilidad que requiere, tomar cada una de estas...de estos informes como lo que en realidad son, avances de la jornada electoral y también un llamado para la ciudadanía, que pueda salir a emitir su voto con toda tranquilidad, con toda libertad y precisamente con la seguridad de que cada uno de estos votos que sean depositados en las casillas, van a ser considerados para esta elección; y bueno, en efecto solamente quería hacer esa precisión que no significa que son las que están instaladas, sino aquellas que están siendo reportadas hasta la fecha. Gracias Consejero. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias. ¿Alguna otra intervención en tercera ronda? bien, agotadas las intervenciones...pues no me ha dado chanza de salir a firmarlo pues, declaro un receso hasta las once y media de la mañana para continuar y rendirles un informe sobre lo que arroje el Sistema de Informes de la Jornada Electoral. _____

RECESO

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Me permito con beneplácito saludar a la comisión especial de seguimiento para los procesos electorales en el país, de integrantes del Congreso de la Unión, saludo con gusto a la Senadora Diva Hadamira Gastelum Bajo, de la misma forma al Senador Isidro Pedraza Chávez y también al Diputado Federal Jesús Zambrano Grijalva, bienvenidos a Nayarit, le ruego ahora Señora Secretaria General, continúe con el desarrollo de la sesión. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor Presidente, vamos a distribuir en estos momentos el exhorto acordado el día de ayer, son copia de los oficios que se giran a las diversas autoridades que tienen relación con dirección de fuerza pública. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, muchísimas gracias. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: También, le informo señor que estamos circulando el corte de instalación de casillas, correspondiente a las once, permítenme, es este. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Le ruego le de lectura por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: a las 12:24 horas a bueno, este es hora del centro, 12:24 horas y nos indica en números absolutos que se han instalado 1465, bueno por lo menos es el reporte, de las que se han comunicado instalación de 1465, lo que significa que es el 90.21 casillas por ciento, de las 1624 aprobadas por los Consejos Distritales en el Instituto Nacional Electoral, de ellas tenemos que el 89.83% de las ya reportadas instaladas, iniciaron sus funciones con 4 funcionarios y sin funcionarios o tomados de la fila, esto no es congruente, aquí el reporte me arroja algo incongruente, sé que es el 87.37 sin funcionarios, ah, digo no es correcto, sin funcionarios, si permítenme, sin funcionarios tomados de la fila, y tenemos el reporte de 12 incidentes, eso es todo Señor. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: bien muchísimas gracias, de cuenta por favor, de la incorporación del representante de Movimiento Ciudadano. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto Señor, si me indica la hora, siendo las 11:50 horas, se incorpora a esta mesa el representante del Partido Movimiento Ciudadano. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias Señora Secretaria, continúe con el desarrollo de la sesión por favor. _____



Consejo Local Electoral

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto Señor, le hemos entregado señalaba yo, el reporte y el exhorto a los representantes de los partidos políticos, también les informo que están instalados y funcionando la totalidad de los Consejos Municipales, atendiendo la elección y atendiendo los incidentes que se han presentado en las casillas. _____

El tipo de reportes que se han presentado en el SIJE respecto de los incidentes en las casillas, la mayoría se refiere a cambio del lugar de la casilla por causa justificada, en algunas se realizó porque existía propaganda al interior o en el exterior de la casilla, por lo que se decidió por los integrantes de la mesa de casilla junto con los representantes de los partidos, hacer un cambio del lugar, notificando a los ciudadanos a través de un anuncio pegado en el lugar original de instalación, en otros casos, nos reportan, suspensión temporal de la votación por otras causas, sin estarlas refiriendo expresamente y algún elector que sufragó sin aparecer en la lista nominal de electores, en estos casos de la, de la interferencia hay comisiones de los Consejos Municipales atendiendo en las casillas este tipo de eventos. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, si hay alguna intervención, representante del Partido Acción Nacional en primera ronda. _____

Representante del Partido Acción Nacional, Joel Rojas Soriano: Sí, gracias Presidente, a esta representación nos gustaría saber, si los exhortos ya fueron notificados a las instancias que van dirigidos, primero y segundo la hora en que fueron realizados estas notificaciones y si no pudieran regalar copia de lo mismo, adicional a esto, nos gustaría que se asentara que existe en las inmediaciones de algunas de las casillas, en particular en el municipio de Santa María del Oro, en la Sección 424, personas con playeras que dicen: gracias, las cuales están identificadas como parte del grupo político del ciudadano Senador ahora candidato Manuel Cota, presión al electorado y lo cual genera una intervención en la etapa de la Jornada en favor de este mismo ciudadano, no solamente, es en varios lugares donde nos han estado reportando de estos ciudadanos que traen la playera, es una situación que debe ponernos alerta, y adicional a eso, nos comentan en la Sección, en la Sección 745 en la casilla contigua 1, hicieron falta 100 boletas para la elección de Gobernador, en Tepic, entonces para que pongamos atención ahí. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Se toma nota señor representante, le pido, alguna otra intervención en primera ronda, primera ronda tiene uso de la voz. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Si usted me permite podría señalarle. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Sí, adelante señora secretaria por favor.

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Respecto de la casilla de Tepic, hay una comisión del Consejo Municipal, ya acordada, están tratando el tema y si fuera el caso presentará denuncia ante la autoridad correspondiente. _____

Representante del Partido Acción Nacional, Joel Rojas Soriano: Gracias. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Adelante por favor, señor representante del Partido de la Revolución Democrática. _____

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Fernando Belaunzarán Méndez: Ha sido muy intenso en los últimos desde el viernes para acá, la insistencia en evitar estos patrullajes, de policías encapuchadas, sin identificación, con patrullas sin placas, etc., nosotros no somos los únicos que nos comprometimos a discutirlo y finalmente salió un feliz exhorto ayer, creo que muy completo, muy razonable, un exhorto que debía ser. _____



Consejo Local Electoral

Pero desde el viernes están los medios de comunicación, desde el viernes incluso, y el sábado reiteró Santiago Nieto de la FEPADE, que también haría un exhorto, él dijo que no era su facultad decidirlo, pero que haría el exhorto de que no hicieran estos patrullajes, que no tienen ninguna base Constitucional, como sabemos toda autoridad, que toda autoridad solo puede hacer lo que la ley le faculta expresamente y no tiene ninguna facultad para ir sin identificación, lo cual pues deja, a muchos, es intimidante y socaba derechos ciudadanos. _____

Pero bueno, el caso es que, ya los mismos medios de aquí Nayarit, han estado reportando que siguen los patrullajes de la policía encapuchada, y así se ha sabido ya ahí están las fotos de medios de comunicación de Nayarit, que han dicho sigue la policía encapuchada, nosotros también tenemos informes de que sigue la policía encapuchada, incluso que ha detenido personas, y bueno, nos preguntamos por qué el Gobernador no quiere contribuir al proceso, por qué el Gobernador no pone de su parte para colaborar con las instancias democráticas. _____

Ya vimos como su Secretario de Gobierno se amparó para no dar información a la FEPADE, información que por cierto debería ser pública y como el Secretario de Gobierno alegó que la FEPADE no tenía ni competencia, y ahora vemos que hacen oídos sordos a los distintos exhortos y clamores para que no patrullen estas policías encapuchadas que bueno que esta la comisión de legisladores, yo aquí quiero solicitarlos, solicitarles muy amablemente que pudieran comunicarse con el Gobierno y con el Fiscal, para preguntarles porque no hacen caso de estos exhortos, no? Qué es lo que sucede, esta policía encapuchada ha causado conflictos en anteriores elecciones, por eso esto ha sido sentido y aquí salió por unanimidad, incluso, los representantes de que le digamos, llamémosle a la coalición gobernista estuvieron de acuerdo en sacar este exhorto. _____

Pero siguen los encapuchados y quisiéramos si sus buenos oficios pueden al menos decirnos porque ignoran a las autoridades democráticas, es insólito que un Gobierno se haya amparado para no informarle a la FEPADE, eso es insólito diciendo que además públicamente en un desplegado no tiene facultades, pero esto también que no colaboren con la instancia es algo que nos preocupa, hay un retén que pusieron en Bahía de Banderas que tiene una cola inmensa y es una cola inmensa por el retén que hicieron, que puso la Fiscalía, que evidentemente retrasa el traslado de votantes a sus casillas o regreso, entonces esto también ha sido, no lo han dicho, en varios lugares le vamos a decir, estamos que nos den exactamente el kilómetro, el kilómetro donde está, es entre, entre Compostela y Bahía donde está, más bien en Bahía rumbo a Compostela donde está el retén. _____

Eso por una parte, y ojalá vean porque hay que facilitar que la gente vaya a votar, no ponerle complicaciones en su traslado pero la cola sí es muy grande por este retén que esta, y ya había un video que esta por aquí donde se ve, no se ve exactamente donde está la policía, pero se ve la gran cola que hay en Bahía de Banderas, además, quiero decir que bueno las tres casillas con soldadura 697, 697, 620 y 613, son las casillas que les pusieron soldadura en escuelas, que hoy amanecieron con soldadura para evitar o retrasar la instalación de la casilla, algo preocupante pues esas cosas son evidentemente con mucho dolor y además hay al menos cuatro casillas, ahorita se las doy, en donde los propietarios repentinamente cambiaron de opinión y hoy en la mañana amanecieron con la idea de no prestar sus casas para que se lleve la votación, después de que ahí se hacen tuvieron que dar su anuencia, vieron que ahí había las condiciones y hoy en la mañana decidieron no hacerlas, doy el número de las casillas porque me parece que es la 665 contigua a la 1 la... _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: ¿me permite una moción? _____



Instituto Estatal Electoral de Nayarit

Consejo Local Electoral

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Fernando Belaunzarán Méndez: Sí. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Yo vote en la 665, está instalada debidamente. _____

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Fernando Belaunzarán Méndez: No, pero se cambió el lugar. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Claro se cambió el domicilio, pero ahí está. _____

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Fernando Belaunzarán Méndez: Aquí tengo, claro pero, claro pero cambiaron el domicilio es lo que estoy diciendo porque cambiaron repentinamente los propietarios de decisión, ya no lo quisieron prestar, algo que es insólito que sean 4 ciudadanos juntos que digan siempre no te lo puedo, parece que fue algo concentrado comprado como sea, no, de la 665 básica también, la 908 contigua 1 y la 908 básica, los cuatro propietarios cambiaron repentinamente. _____

Yo sé que aquí algunos se molestaran, pero igual que con que con las con los domicilios con las escuelas que amanecieron hoy, con soldadas para que no pudieran pasar y retrasar la instalación, nosotros también, presumimos que los responsables están en la coalición del Gobierno, son los que no quieren que la gente, presumimos que son, que tienen que ver con esto, pero bueno la buena noticia es que la gente está votando, la buena noticia es que los nayaritas están yendo a las casillas y están grandes colas y grandes afluencias para votar, es algo que celebramos, que las mañan no se están saliendo con la suya, porque están encontrando, así como en su casilla Presidente, donde repentinamente les cambiaron el domicilio porque el propietario cambio de opinión y no se los prestó, pudieron instalarla de nuevo, entonces la democracia se abre paso a pesar de los obstáculos, estos buenos oficios para que las policías y el fiscal contribuyan con la democracia y acepten detener los patrullajes con policías no identificados y cubiertos de rostros, que por cierto insisto violan la Constitución, y también, que se vea lo del retén de Bahía de Banderas que tiene una gran cola y detiene el tránsito de los votantes a sus casillas, pues es cuanto Presidente, gracias. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, representante del Partido de la Revolución Democrática, alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda, primera ronda tiene el uso de la voz el representante del partido Movimiento Ciudadano. _____

Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Alonso Ramírez Pimentel: Me señalan que en la casilla setecien..., en el seccional 720 y 721 envían video donde ven vehículos transportar personas para que las lleven a votar, es, es un hecho claro ahí que sé está señalando yo vengo de Xalisco de votar y me voy dando cuenta que hay bastante movimiento, bastantes vehículos que están acarreado personas, eso no, eso no es este, no se necesita ser un investigador especial para darse cuenta que ese acarreo, de quién no lo sé, está ocurriendo, está ocurriendo, en este momento se está ejecutando el acarreo de gente para que para que puedan este para que puedan votar. _____

Me están enviando los videos del seccional 720 y 721 aquí en Tepic, pero yo mismo fui a Xalisco a votar al seccional 844, y me pude dar cuenta que hay que hay movilización, movilización de personas en vehículos que están llevándolos para que voto, no podemos cerrar los ojos ante esto, me comenta por aquí en la casilla 908 en el seccional 908 que representante general de movimiento ciudadano le quitaron el nombramiento, se lo retuvieron y ya no se lo regresaron, _____



Consejo Local Electoral

entonces como va a poder operar, como va a poder hacer su actividad en el resto de casillas si el Presidente se lo detuvo y ya no se lo regresa. También quiero señalar un hecho con el que amanecemos el día de hoy, del teléfono celular 33 188 54 061, llegó una especie de mensaje masivo, que ya hemos estado acostumbrados los ciudadanos a recibir en los últimos días que dice así: para ganar pido a mis electores voten libremente por otro candidato, señalando o haciendo alusión que es Raúl Mejía, nos deslindamos definitivamente en esta mesa de ese Mensaje y obviamente ya se está presentando la denuncia correspondiente por, por, por este mensaje y bueno pido a esta mesa Directiva que tome cuenta de este asunto, es eso es lo que quiero comentar.

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, señor representante se toma nota, alguna otra intervención en primera ronda, en primera ronda tiene el uso de la voz el representante del Partido del Trabajo.

Representante del Partido del Trabajo, Senador Benjamín López Montoya: Pues en primer lugar quisiera, también como ya lo hizo el Consejero Presidente, dar la bienvenida a los representantes de esta Comisión que designo la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para darle seguimiento, porque habrán de rendirle un informe ante la Comisión Permanente, misma próximamente, pero en primer lugar decir que estamos muy contentos vemos buena afluencia de votantes significa esto que muy a pesar de las estrategias para desincentivar la votación la gente está decidida a que su voluntad se exprese en las urnas y por lo tanto nosotros en ese sentido hacemos un nuevo llamado a la ciudadanía y esperaría que lo haga el pleno de este Consejo Local, que hagamos un llamado a la ciudadanía para seguir ejerciendo ese derecho constitucional al voto. Que sepan que más allá de que, por decisión del Gobierno no han cumplido con el exhorto que se les ha hecho de que si van a circular, rostro descubierto es decir que no estén enmascarados, porque eso como reiteradamente se ha expresado aquí, pues genera temor entre los ciudadanos, que hoy repito están saliendo a las calles dirigiéndose a las urnas para votar por sus candidatos y partidos de preferencia.

Eso es muy importante, este Consejo Local, Consejero Presidente, consejeras, consejeros, compañeros representantes de candidatos independientes y de partidos políticos, está obligado a insistir en este, en este tema, valdría la pena también tomar como un acuerdo en este sentido, darnos una vuelta a las casillas, para darnos cuenta de qué efectivamente está sucediendo, que la policía busca intimidar ese acto, yo tengo reportes también, de Bahía de Banderas de este retén que busca obstaculizar que la gente pueda emitir su sufragio, no existe ninguna razón lógica que pueda justificar una acción de esta naturaleza.

Se marcan pues las actitudes de desesperación que pues yo como lo dice el compañero representante del PRD, pues igual lo veo en aquellos domicilios que la autoridad ya había planteado que ahí se abriría la casilla porque habrían hechos su trabajo, y ahora resulta que a las últimas dejan de hacerlo, esto pareciera una estrategia para retrasar la votación, se está saliendo esa es la buena noticia que no les está funcionando que la gente está saliendo, seguramente a estas horas hay muchas casas, la propia autoridad está revisando cómo va la intención de voto, yo creo que esto es, hay algo que tenemos que celebrar que la gente está, este saliendo para demostrar que sí es importante y sí es posible y sí vamos a lograr que las instituciones se vean fortalecidas en los próximos meses y años aquí en esta Entidad.

El Partido del Trabajo, para concluir en esta ronda de intervenciones primera, hace el planteamiento de que podamos salir a alaguna de estas casillas que se encuentran cercanas a esta



Consejo Local Electoral

sede, para darnos cuenta como efectivamente está operando la policía para tratar de inhibir una participación que afortunadamente se sigue dando, y que emita también, pues un nuevo exhorto a las ciudadanas y a los ciudadanos del Estado de Nayarit, para que salgan a emitir su sufragio en esta fiesta cívica que va a ser historia no solamente por los cien años de la creación de esta Entidad, sino porque se están sacudiendo pues las malas políticas que los han llevado a una situación que puede resolverse estoy seguro en el próximo gobierno, es cuanto en esta primera ronda Consejero Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, tiene ahora el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional. _____

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Alberto Antonio Vega Estrada: Muchas gracias señor Presidente y bienvenidos a todos los legisladores que nos acompañan el día de hoy. _____

Yo quiero comenzar con hacer un señalamiento señores consejeros, señor Presidente y al mismo tiempo, a manera de una denuncia hacia, aprovechando que están aquí personal de la FEPADE para que puedan ir a revisar lo que está sucediendo en Acaponeta en la casilla especial donde hay una movilización de personas que las están bajando de la sierra, particularmente de la sierra de Acaponeta y de Huajicori, y que tenemos en el conocimiento de que una vez que voten en la especial, la regresan a votar también en la casilla donde tienen su origen, hasta ahí el tema de la denuncia. _____

No acuso a ningún partido, corresponde a la FEPADE realizar la investigación y en su momento determinar qué partido político ha incidido en algún delito o qué personas o a quien corresponda, creo que estos son actos de responsabilidad; por otro lado me da mucho gusto escuchar aquí que hay una muy buena participación ciudadana y una muy buena afluencia de ciudadanos que están saliendo a votar, lo que deja de lado deja por tierra todos aquellos comentarios alarmistas que decían que iba a ser inhibida la votación por X cosas, o por cualquier otra situación. _____

Creo que ellos mismos quienes en su momento hicieron el señalamiento alarmista, pues hoy nos están diciendo que estaban equivocados y que eran temores infundados, obviamente quien algo debe pues algo teme, que no tienen ninguna cuestión pendiente con la justicia pues no tienen temor; salen a votar y lo saben no lo están demostrando entonces qué bueno que estamos teniendo una elección he donde hay una gran participación ciudadana, qué bueno que sean los ciudadanos quienes decidan quienes van hacer sus representantes en los diferentes espacios que se están llevando en competencia en este momento. _____

Creo que esto lo que viene a refrendar es el trabajo que las instituciones han venido desarrollando todas aquellas que intervienen en este proceso electoral, y particularmente a los órganos electorales tanto los consejos municipales, el OPLE, el Consejo Local, distritales, Junta Local del Instituto Nacional Electoral; yo creo que es para sentirnos satisfechos, hay muchas cosas que definitivamente van a ocurrir hemos venido comentando quienes de alguna manera participamos con mucha consistencia en los procesos electorales, sabemos que cada vez se intensifica más la pasión por la elección. _____



Consejo Local Electoral

En ese sentido no deja de haber personas, no deja de haber ciudadanos, simpatizantes o militantes de partidos políticos que en su afán, en su deseo de poder contribuir, a veces llegan a cometer errores y que bueno si esos errores se traducen en conductas delictivas, pues tendrán que ser castigados sean del partido que sea, entonces nosotros vemos muy bien la presencia de nuestros legisladores federales, nos dan gusto de que vengan a observar como Nayarit se está desarrollando en un proceso, y que también aquí estén presentes gente de la FEPADE para que ellos mismos como autoridad competente puedan darle seguimiento a todos los delitos que aquí o aquellas posibles situaciones de delito que puedan pues nosotros estamos señalando que puedan que los ciudadanos tengan libertad también para señalar y mencionar. _____

De tal suerte que yo me siento muy contento de que estemos sacando adelante un proceso electoral con una gran participación que esto no es otra cosa, más que el reflejo de las garantías que existan de que el ciudadano salga a votar, entonces en enhorabuena a todos los que estamos aquí presentes y dejo mi intervención en este momento. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien ¿alguien más que desee intervenir en primera ronda? En primera ronda tiene uso de la voz el representante del Partido Verde de Ecologista de México. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Doctor si me permite antes de que le dé la voz ... _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Si, no con todo gusto, adelante por favor. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Solamente para informarle al pleno que siendo las 12:13 horas se incorporó a esta mesa el Licenciado Juan Arturo Corona Preciado, representante suplente de Nueva Alianza. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora secretaria, tiene ahora el uso de la voz el representante del Partido Verde de Ecologista de México. _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Marcelino Cisneros Ramírez: Sí, muchas gracias Consejero Presidente, de igual manera le damos las gracias y la bienvenida parcial que está aquí acompañándonos y como referencia de lo que aquí se está platicando precisamente por los incidentes, nos reportaron que hay un tema en la sección 347 de San Blas, en la contigua uno, con el tema de las fotografías y pedirles directamente ahora sí que, recuerdo que hay un Acuerdo el 113 de este año no se te iba a exhortar Presidentes de cada mesa directiva de casilla para que dejaran afuera los celulares y en esta casilla han tenido problemas en ese sentido para que quede asentado en la mesa. _____

De igual manera hay en dos seccionales en la 348 y en la 349 que nos reportaron que aquí el compañero de Encuentro Social no lo dejaron participar como representantes de casillas, digo no se si el compañero tenga ese dato, pero también nos pasaron un reporte y claramente no podemos estar dejando pasar situaciones así, es en cuanto señor Presidente. _____



Instituto Estatal Electoral de Nayarit

Consejo Local Electoral

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, alguna otra intervención, tiene ahora uso de la voz el representante del Partido Encuentro Social. _____

Representante del Partido Encuentro Social, Licenciada Yockebed Dayanira Pérez Flores: Gracias Consejero Presidente, nada más para dejar asentado en la mesa y también deslindarnos de responsabilidades, me comentan que se han visto por ahí unas calacas moradas con nuestro tema hashtag campaña y unos bigotes, nos deslindamos de la responsabilidad no sabemos quién pudo generar, se está generando la denuncia correspondiente y pues para que quede asentado en Acatas, es cuánto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, alguien más en primera ronda, en segunda ronda, en segunda ronda tiene uso de la voz la Consejera Claudia Zulema Garnica. _____

Consejera Electoral, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda: Gracias Consejero Presidente, bien solamente para comentar que si bien es cierto que este reporte que se hizo alusión algunos momentos, ya nos muestra de un gran avance del 90.21%, pero también es cierto que trata volvemos a reiterar, son aquellas casillas que han sido reportadas en ningún momento se trata en la que en efecto se hayan instaladas, ese número es mucho mayor al parecer, solamente necesitamos que nos llegue el reporte del CAE, que está haciendo en este momento, su ruta y está en el envío de la información, también cabe destacar que en alguna de nuestras localidades del Estado no hay señal, por lo que también hay dificultad para poder reportar algunos de las casillas que ya hay están en efecto instaladas, pero se está esperando, está la espera de esto ¿no? _____

Y bueno, también comentar que en efecto, lo de las fotografías perdón, nosotros en sesiones pasadas hemos aprobado un acuerdo en el cual se invita a la ciudadanía a abstenerse del uso de aparatos electrónicos o dispositivos electrónicos que pudieran tomar fotografía dentro de la mampara; cabe recordar que esto es abstenerse del uso nada más, no es obligatorio para el ciudadano y en dado caso que el ciudadano se negara a poder dejar su celular en la mesa o donde se le pidiera, bueno esto no constituye realmente una incidencia. _____

Y bueno, nada más igual decir que también traté de acudir a votar y me encuentro verdad con la sorpresa que sí había bastante gente, conté 80 personas por lo cual estimé que no era probable que en el receso del proceso para ir y regresar, creo que en efecto, la participación de la ciudadanía está siendo importante y esto es una buena señal para estas elecciones, es una buena señal para el estado en general ¿no? Y pues igual, seguir invitando a la ciudadanía que salga a votar, creo que todavía hay bastante tiempo para que pueda hacerlo y estamos al pendiente de esta jornada, es cuánto Consejero Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, ¿alguien más en segunda ronda? Segunda ronda tiene uso de la voz el representante del Partido Movimiento Ciudadano y posteriormente Partido Acción Nacional. _____

Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Alonso Ramírez Pimentel: Bueno, continuando con esta ola de incidentes que se están presentando, conforme vayan llegando los vamos a estar informando. _____



Consejo Local Electoral

Por aquí me reportan que en la casillas 649 básica a todas luces se puede ver propaganda electoral a Gobernador por el Partido Revolucionario Institucional, seguido de esto no informan que en el domicilio que está ubicado en Victoria número 25 Colonia Los Pinos, reportan actividad presuntamente con cuestión de la compra de votos, eso lo pongo igual a manera de denuncia para los representantes de FEPADE que se encuentran aquí puedan tomar cartas en el asunto y realizar la indagatoria, lo mismo mencionan de las casillas que se encuentran, que se tienen en el seccional 730, por ahí encuentran una casa muy sospechosa en la que entran y salen bastantes personas, pensamos que están con la actividad de la compra de votos también. _____

No puedo señalar ningún partido político definitivamente porque no nos consta, lo que podemos como representantes de Movimiento Ciudadano, lo que podemos señalar es lo que alcanzamos a ver y lo ponemos al alcance de todas las autoridades que nos han mostrado en estas mesas a partir de los últimos tres días todo su apoyo y todo su esfuerzo para que estas actividades dejen de ocurrir. Es cuánto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchas gracias, tiene uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional. _____

Representante del Partido Acción Nacional, Joel Rojas Soriano: Gracias Presidente. Uno más, nos hicieron del conocimiento de los exhortos, hay un consecutivo que nos llama un poco la atención, que es el 1443, este oficio está firmado por el Consejero Presidente Celso Valderrama Delgado en el cual solicita a la policía estatal que tenga a bien, o sea le solicita su apoyo de realizar la custodia de los recorridos que realizarán en los mecanismos de recolección con una vigilancia en los 20 municipios del estado, para dar certeza y seguridad en las elecciones para que el paquete electoral llegue a su destino sin ningún contratiempo. _____

Es un oficio en el cual el Presidente de este Consejo solicita a la Policía de Seguridad Pública Estatal que sea él quien lleve el resguardo de los paquetes, se lleve a cabo el operativo del resguardo, creo que este tema, o lo tengo entendido, no se consultó a los demás partidos políticos y creo que debe ser la autoridad federal quien debe de hacerlo, no la autoridad estatal; como se ha mencionado y como hemos venido diciendo hay una policía estatal encapuchada, tenemos desconfianza de ellos y se está generando presión al electorado. _____

Permítame terminar por favor, entonces yo creo que este oficio debió haber sido consultado con nosotros, debió haber sido un tema que pusiéramos a discusión y adicional a eso, y aquí está también la FEPADE, tenemos conocimiento que en la página oficial de Facebook de un medio de comunicación de Nayarit, que se llama Noticias Nayarit, difundió lo siguiente, dice: "El Comandante Vigimm con doble M, identificado como encargado de la plaza de Bahía de Banderas del ex Fiscal Edgar Veytia, se encuentra movilizando gente de la policía Nayarit vestidos de civiles favoreciendo el voto a favor del PRI, e inhibiendo a los demás votantes, elección 2017. _____

Entonces ya que está aquí la FEPADE, valdría la pena que se hiciera una certificación de hechos y que se procediera a las investigaciones correspondientes, es cuánto Consejero. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, me voy a permitir dar respuesta, no sé de dónde sacó usted esa información, no, no tengo ninguna duda, solamente quiero decir



Consejo Local Electoral

que eso no está sujeto a discusión, lo que solicitó y ayer usted fue testigo del oficio que da respuesta que la policía estatal no lleva pasamontaña, lleva pasamontaña es la Policía Nayarit, quede claro. Además el oficio está dirigido al Secretario de Seguridad Pública Estatal que tiene coordinación con las veinte direcciones de seguridad pública municipal, quienes resguardarán en su momento los centros itinerantes de recolección de los paquetes electorales para que lleguen con bien a los consejos municipales electorales ¿verdad? Claro que sí con todo gusto, adelante. Es la Seguridad Pública la que estará en funciones, la Policía Nayarit no va a resguardar ningún paquete electoral. _____

Bien, ¿alguna otra intervención en segunda ronda? Segunda ronda tiene uno de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática. _____

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Fernando Belaunzarán Méndez: Presidente, para sumarme a la buena propuesta que hizo el representante del PT, el Senador Benjamín Robles, en el sentido de que pudiéramos hacer un recorrido, creo que pudiéramos hacer dos, tres tipos y hacer un recorrido y ver cómo está las cosas, cómo está el clima, intercambiar algunas preguntas con los presidentes de casilla en muy buenos términos, creo que esto sería correcto. _____

Entonces me sumo a esta propuesta, por supuesto no han llegado quejas de detenciones arbitrarias, entonces llamar a las autoridades a que cesen las detenciones arbitrarias, que respeten la presunción de inocencia y lo que tengan, la flagrancia sea realmente flagrancia, porque si no, lo único que hacen es que quienes están haciendo un trabajo legítimo de estructura, acaban siendo detenidos como en una lógica de entorpecer, entonces son legítimas pero no tienen nada que ver presión, coacción o con cualquiera de estos, simplemente vamos a ir verificando estas informaciones, ojalá tenga comunicación con las autoridades competentes en este sentido. _____

Y es correcto además, hay algunos civiles que están de alguna manera amedrentando cerca de las casillas, ya sea con estas playeras que dicen *gracias* creo que en un recorrido nos podemos dar cuenta en este proceso que el recorrido nos ayudaría a todos; y sí pediría los buenos oficios no sólo de los legisladores de aquí sino también Presidente, del retén de Bahías de Banderas, hay una cola muy grande de coches y la verdad es que lo que nosotros quisiéramos es que hubiera una rápida afluencia, es cierto que la gente está yendo a votar a pesar de los obstáculos, pero nuestro trabajo es que no tenga obstáculos para ir a votar; al contrario, a los legisladores una vez reiterarles que pudieran ver por qué hay indolencia frente a los exhortos que no haya policía encapuchada en las calles gracias. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, muchísimas gracias. En segunda ronda tiene uso de la voz el representante del Partido Nueva Alianza. _____

Representante del Partido Nueva Alianza, Licenciado Juan Arturo Corona Preciado: Sí buenas tardes, nos unimos a la propuesta de los recorridos y seamos sanos, en lo personal ya emití mi sufragio y me alegro de observar que a cinco horas y fracción que se ha anunciado esta fiesta de los nayaritas esté fluyendo, esté fluyendo en Nayarit, esté fluyendo la gente, importante porque se da a conocer el trabajo institucional, el trabajo de las instituciones organizadoras del proceso



Consejo Local Electoral

electoral ha sido un trabajo eficaz, un trabajo eficiente. _____

Por otro lado, cabe resaltar que en el mapa del estado, en el mapa de la posible conflictiva que algunos avizoraban, existen incidentes claro, este es un proceso de muchas emociones de mucho, de mucha competencia y evidentemente hay incidencias, pero contrastadas en porcentaje frente a lo macro, yo creo que es mínimo y me alegro que sea mínimo; qué bueno que las instituciones en el caso de procuración de justicia, están puntualmente haciendo su labor, la denuncia hay que subirla, los compañeros representantes de partidos políticos tienen la garantía Nayarit y los ciudadanos mexicanos de que va a tener la república de que sus instituciones están aplicadas a lo que legalmente les compete: proteger en el ámbito de sus competencias, las decisiones del pueblo de México. Es cuánto, señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias ¿alguna otra intervención en segunda ronda? segunda ronda tiene el uso de la palabra el representante del Partido del Trabajo. _____

Representante del Partido del Trabajo, Senador Ángel Benjamín López Montoya: Consejero Presidente, entendiendo que ha tomado nota que solicitamos fuera a aprobar un acuerdo para que salgamos a hacer un recorrido, en ese mismo sentido quisiera solicitar también que sea un acuerdo también de este Consejo Local que emita una recomendación a la policía de la Fiscalía que está haciendo este retén, nosotros no podemos nada más hacer uso de la palabra y que quede ahí en el aire a ver quién la cacha. No, yo creo que tenemos que exigir que ese retén no podemos permitir como garantes en este Consejo Local Electoral que fluya la votación, no podemos permitir que este retén cuando no tiene ninguna razón que lo justifique. _____

Por eso quisiera que también se tomara nota para que al final de las rondas cuando el Consejero Presidente estime conveniente, la Secretaría pueda solicitar a los integrantes, a los consejeros, a las consejeras que apruebe este acuerdo, serían dos: uno, hacer este rondín para darnos cuenta cómo está operando aquí la policía, platicar con los funcionarios de casilla sin interrumpir por supuesto sus actividades y funciones; la otra que nos queda lejos, pero que ya hay testimonios, bueno pues sí, exigirles a la Fiscalía que deje de interrumpir el flujo de la ciudadanía que quiere salir a votar en ese importante municipio de esta entidad. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien ¿alguna otra intervención en segunda ronda, tercera ronda? tercera ronda tiene el uso de la palabra el representante del Partido Revolucionario Institucional. _____

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Alberto Antonio Vega Estrada: Nada más para hacer del conocimiento de esta mesa, ya ahorita reporté ante las personas de la FEPADE que en una página que parece que es de Ricardo Esquivel Fierro y que evidentemente apoya a un partido político, hace una hora según Facebook, publica un corte a las 11 de la mañana, en donde es una encuesta en donde marca una preferencia por un partido político pretendiendo a través de esta red generar una tendencia. _____

Sabemos que hay una legislación, hay acuerdos en donde no es posible que nadie pueda hacer una publicación de ninguna encuesta hasta que no hayan cerrado las casillas, en ese sentido, solicito



Consejo Local Electoral

que también oficialía electoral se tome una fe de hechos de esa situación, ahorita yo trasladaría la información correspondiente a efecto de que pueda validar, muchas gracias. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: ¿Alguna otra intervención en tercera ronda? Bien, agotadas las intervenciones me voy a permitir solicitarle a la señora Secretaria que de lectura al segundo corte que tenemos del Sistema de Información de la Jornada Electoral y con posterioridad declararemos un receso hasta las 4 de la tarde a efecto de estar en condiciones de hacer el recorrido por las casillas e indagaremos en qué situación se encuentra lo del retén en Bahía de Banderas. _____

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Fernando Belaunzarán Méndez: Una moción, perdón. Estoy totalmente con lo que dijo, entiendo que antes de las cuatro de la tarde haríamos los recorridos y asimismo nos enteraríamos si... _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: No, ahorita ya podemos organizarnos para ir a hacer los recorridos. _____

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Fernando Belaunzarán Méndez: Ah okey, le agradezco. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Y a las cuatro continuamos con nuestra sesión y ahorita voy a investigar qué está sucediendo con ese retén en Bahía de Banderas, para hacer esa solicitud de lo que aquí al seno del Consejo se está determinando. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Informo respecto del segundo reporte ya del SIJE, nos arroja que tenemos 11 municipio en con 100% de casillas instaladas y el resto oscilan entre el 96-98% de instalación con excepción de Amatlán de Cañas en donde hemos tenido dificultades con la red de internet, nos reportan 69.23% de instalación de casillas. _____

Respecto del segundo reporte en que nos están informando la presencia de funcionarios que integran las mesas directivas de casillas por tipo de nombramiento, positivo del segundo reporte, nos están indicando que tenemos 217 casillas reportadas es decir el 13.73% de ellas, el 100% de los Presidentes fueron funcionarios designados por las Juntas Distritales Ejecutivas del INE, el 93.63 % de los secretarios en la misma condición, el 79.26% de Escrutador 1 y el 43.78% respecto del Escrutador 2. _____

El nivel de información del segundo reporte todavía es bajo y solamente tiene como propósito referirnos el origen de los funcionarios de las mesas directivas de casillas por tipo de nombramiento que están presentes en las casillas, eso es todo señor. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, pues entonces... _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Si usted me lo permite nada más que siendo las 12:15 horas se incorpora a la mesa el Licenciado Joel Rubén Cerón Palacios como representante propietario del Partido Revolucionario Institucional. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, entonces procederemos... _____

Representante del Partido Acción Nacional, Joel Rojas Soriano: Una moción, para solicitar que se



Consejo Local Electoral

asiente en el acta de esta sesión precisamente, derivado de la denuncia que hizo hace un momento el representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, nosotros nos deslindamos de esa publicación en particular, en el caso de la encuesta que se está manejando en ese sentido, es cuánto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien, se toma nota entonces nos vamos al receso hasta las 4 de la tarde, vamos a proceder a dar un recorrido por las casillas, les informaremos de la situación que guarda el retén de Bahía de Banderas. _____

RECESO _____

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Fernando Belaunzarán Méndez: lamentablemente en este momento ya se cerró, nos están cerrando allá en Bahía de Banderas, nos preocupa, sin que conozcamos (no comprensible) la intervención para que la Policía y la Fiscalía no estuviese haciendo ese retén, e impedía el flujo de los ciudadanos. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien. _____

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Fernando Belaunzarán Méndez: Que querían emitir su sufragio. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: El problema que estoy tratando de solucionar, verdad, ya se pidió la intervención de la Policía Federal, para la custodia de y el traslado de los paquetes electorales al Consejo Municipal, voy a tratar de solucionar. _____

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Fernando Belaunzarán Méndez: Perdón una moción, a mí me preocupa que la policía ande trasladando paquetes sin que. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: No, No. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: No la intervención general. _____

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Fernando Belaunzarán Méndez: Que lo que hay que. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: No, acompaña. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: No, No es solo acompañar, acompañar, ellos no van a trasladar nada, ellos los operativos que se organicen en el municipio de Bahía de Banderas, porque es la preocupación específica el Municipio de Bahía de Banderas, la Solicitud si me lo permiten. _____

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Fernando Belaunzarán Méndez: (No entendible). _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Así es. _____

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Fernando Belaunzarán Méndez: Cual es la propuesta que hay que el receso. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: No, no, ahorita la sesión va a seguir yo voy a abandonar para seguir con ese problema. _____



Consejo Local Electoral

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Pero si les anticipó que ya, se va a hacer ante la FEPADE y la policía Federal, para efecto de resguardar la seguridad de los paquetes electorales en el municipio de Bahía de Banderas. _____

Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Alonso Ramírez Pimentel: problemática en el recorrido que hicimos esta representación detectamos que en la central camionera que la casilla Especial, está a punto de cerrar. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: ya se agotarán. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, si me permiten me voy a retirar, porque como urgencia. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: si, si, puedo atender el tema de Bahía de la casilla Especial... _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: concedo el uso de la palabra en este momento, por favor, primera. _____

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Fernando Belaunzarán Méndez: El Presidente se tiene a que ir a arreglar un asunto, asunto grave el Fiscal le mintió al Presidente de este Instituto Estatal Electoral, si se oye bien ¿verdad? el, bueno el Fiscal le mintió al Presidente de esta Autoridad Electoral, le dijo hago el retén, y le mintió en la ubicación le dijo que el retén era en la frontera con Puerto Vallarta, falso; el retén que esta entre Compostela y Bahía de Bahía de Banderas permanece, y ha estado todo el día ahí, ya incluso hay legisladores que se han trasladado ahí, y lo han verificado en el lugar, el Fiscal le mintió a esta autoridad, no le importó y la verdad es que me preocupa muchísimo, que tengo un saboteador del proceso electoral Ejecutivo Federal, yo no me trago el asunto de que la Fiscalía es Autónoma, podrá ser formalmente autónoma, pero la verdad es que sigue funciona, era el compadre del Gobernador y no ha dejado de depender del Gobernador, y entonces me pregunto qué pasa? porque con gravedad, en el recorrido que hizo me tocó a mi estar con la Consejera Georgina, con la Consejera, con la Consejera Georgina Guillen y ahí dimos el recorrido. _____

Lo más grave fue que constatamos que siguen los operativos de policía encapuchada sin identificación y sin placas de circulación, es decir, les vino guango lo que se les exhorto a las autoridades policiacas, entonces veamos el panorama completo, tenemos un Gobernador que es indiciado, es un presunto delincuente electoral, esta indiciado el Gobernador, ¿por qué? se acordarán ustedes de la grabación y la condicionamiento de programas sociales, la función de la FEPADE, el Gobernador no quiere, no quiere colaborar y manda al Secretario de Gobierno al amparo, ahí tenemos un problema con las autoridades electorales. _____

Segundo, le hacemos los exhortos para que dejen de patrullar, exhortos que han compartido no solo la instancia electoral, sino que se comprometió aquí Santiago Nieto y otros, y no lo han cumplido, es decir, es un Gobernador presunto delincuente electoral que no permite que se le investigue, por eso se ampara obstruyendo la acción de la Justicia con la FEPADE, no le interesa colaborar con esta Autoridad, para generar un buen clima y mantiene los operativos de policía encapuchada, sin identificación, sin placas, como lo pudimos corroborar puntualmente y así esta, y no solo nosotros, también medios de comunicación lo han corroborado y ahora tenemos un Fiscal que es Encargado del Despacho, porque ya sabemos en qué se las gastaba el anterior Fiscal, no



Consejo Local Electoral

solo no hace caso del exhorto, sino que le miente a la autoridad electoral diciendo que levantó un retén, retén se mantiene y ha estado toda la Jornada, entonces perdón, si alguien enturbia el proceso electoral se llama, es el Gobernador, no solo es presunto responsable y delincuente electoral, sino que además no colabora y el Encargado del Despacho, que sí obedece a las órdenes del Gobernador no nos hagamos, no, le miente a las Autoridades, mantiene un retén que, que provoca esto y sí preocupación por el traslado de los paquetes, porque la información que teníamos es que el Fiscal ya había mandado a la policía municipal a resguardarse, porque él, el Fiscal iba a trasladar los paquetes, qué bonito me salió el Fiscal ¿no? Qué bonito. _____

Ahora sí que este, que además la iglesia hermanos de Lutero y el que no colabora con la Institución Electoral, quería tener el control de la transportación de los paquetes menudo problema, qué bueno que se busque a la autoridad federal porque no le tenemos, no le tenemos nada de confianza, a ese empleado de un, a ese empleado del Fiscal que está en Nueva York, acusado de narcotráfico, por supuesto que no, era el mismo que trabajo con él, sigue su misma estructura, y nosotros no le tenemos nada de confianza y además, disidente de este Instituto Electoral habla muy mal del Fiscal, además Héctor Santana candidato oficialista, y pues era muy cercano del Fiscal Veytia, es un Veytista ¿no? _____

Entonces el veytismo está, obstaculizó la Jornada Electoral con un retén que bloqueaba el libre tránsito y complicaba el traslado de las personas ahora él, él quería a cuartelar a las otras fuerzas policiacas y ellos ser los únicos, los que, los que la trasladaran, eso es verdaderamente grotesco, grotesco, no sé, de verdad este, uno ve a Javier Duarte, y piensa, no puede haber alguien peor y ve a César Duarte y dice no, y ve a Roberto Borge, y luego, uno ve que parece que es competencia no, y parece que Roberto Sandoval, levanta la mano y dice, mírenme no me subestimen, no me dejen fuera. Es patético, patético que un indiciado de un delito Electoral tan grave, como lo es el condicionamiento de los programas sociales, además obstruya, el desarrollo de la Jornada haciendo caso omiso a los señalamientos e insisto y mintiéndole a este Instituto Electoral, diciendo que había levantado retenes falsos, por eso el Presidente creyendo en la buena fe del Fiscal, declara que ya se había solucionado, que ya se había levantado el retén, y o sorpresa se mantuvo el retén, cerraron las casillas, entonces, ojalá que tenga éxito el Presidente. _____

Después de esto, después de cómo obstruyeron la acción de la justicia de la FEPADE, como nos ha, como nos ha querido engañar, ojalá que se consigan, que sean fuerzas federales los que trasladen el paquete, porque insisto, no le creemos, no nos da confianza un empleado de, del Fiscal Veytia, porque se mantuvo toda la estructura intacta no hay un solo investigado, no hay un solo suspendido, no hay nadie, es la misma estructura de ese Fiscal, que hoy obstaculiza o más bien enrarece esto, lo bueno, es que la gente salió a votar en gran número en Nayarit, y cuando la gente sale a votar las trapacerías valen menos, pero, no es algo menor, es gravísimo que sea el Gobernador quién este obstruyendo a esta, las funciones y la certeza electoral. _____

Ya son ocho minutos, me queda un minuto, estaba yo adelantado en el reloj, fíjate concluyó diciendo: eso es gravísimo, gravísimo, que sea el titular del Ejecutivo entorpeciendo a las Instituciones Electorales, primero con el hecho insólito de ampararse contra la investigación de la Fiscalía, no había habido un caso igual, hubo por supuesto la grabación en donde pide el que le, pide que recojan las credenciales de elector de quienes se presuman no van a votar por el PRI, es su voz, no ha habido un solo desmentido oficial de que sea, de que, sobre la voz, de que desmienta que sea la voz del Gobernador, si nos escupe en la cara, todos llamándolo a que, por,



Consejo Local Electoral

por generar buen clima electoral, mantenga a sus, a su policía des encapuchada, identificada y con placas, y hoy nos escupe en la cara con estos operativos que pudimos constatar personalmente. _

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Concedo el uso de la palabra al representante del Partido Revolucionario Institucional. _____

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Joel Rubén Cerón Palacios:

Muchas gracias Señor Presidente, bueno ya, ya no necesitábamos ser desaburrirnos, para imaginarnos que iba a suceder este día, cuál iba a ser el discurso, cuales iban a ser los reiterados argumentos, lo comentamos ayer, ese es el discurso de la derrota, es el discurso de la desesperación, es el discurso de no tener tranquilidad, de estar asustados de lo que está ocurriendo en la jornada, porque es el discurso del perdedor, a una mesa de estas, ante un Consejo respetable, pues no se viene a patear cuando se está tranquilo, cuando uno ve que cursa la jornada con normalidad y ya lo decíamos ayer, ya lo decíamos ayer, que va a pasar mañana, bueno cuando los exhortos no tengan ninguna trascendencia, resultado, pues vamos a volver a estar aquí, argumentando la misma historia, de las historias y de las imaginaciones y de las convicciones personales, individuales y de interés político, escuche, lo único trascendente que escuche, después de todos los demás que era un refrito de los otros días. _____

Lo único trascendente que escuché fue el tema del traslado de las, de los paquetes electorales, que yo creo que esas debe ser uno de los temas a tratar ante ustedes consejeros, porque son los temas de sus, de su responsabilidad, los otros, pues ya hablan de un señor que está en la cárcel, pues allá que lo juzguen y lo investiguen ese es problema de él. Él, que no me interrumpa por favor señor Presidente, el detalle de los paquetes electorales, los responsables saben el orden, son los presidentes de las casillas, los responsables de hacer llegar esos paquetes municipales. _ Segundo, los responsables en caso de que no fuera directamente por razones de acceso y de distancia principales, entiendo que hay unos CRIT, que ya están definidos donde deben estar, que hay personal de este consejo, que hay personal del INE, que hay también observadores y representantes de los partidos políticos, porque tenemos representantes todos, en estos centros de retención de los paquetes electorales y sólo es para que un vehículo los traslade hasta el destino final, no nos sorprendan, no jueguen al vivo, queriendo mentir sobre que es la policía quien lleva los paquetes, sería una irresponsabilidad del Consejo, que es el responsable del proceso electoral, sería una irresponsabilidad del INE y de los partidos en general, que tenemos acreditaciones en esas instancias, el no entregar esos paquetes electorales. _____

Ahí va la voluntad ciudadana, ahí está asentada y está registrada, cómo votó la gente, y desde luego que están todos los candados y todos los elementos de vigilancia en el prestigio y en la honorabilidad que tienen los órganos electorales, confianza que se les tiene a quien ha estado recibiendo la votación en las casillas, creo que, no podemos cuestionar que no cumplan su trabajo de antemano, y que sea necesario que la policía agarre un paquete y que se lo lleva, de ninguna manera; las corporaciones policiacas tienen prohibido tomar siquiera un paquete electoral, es un trabajo de los organismos electorales, es un trabajo de este Consejo, es un trabajo del Instituto Nacional Electoral que tiene también una labor de vigilancia. _____

Entonces de dónde o cuál es la sorpresa, dónde está el escenario que se quiere aquí cuestionar de que sea la policía quien decida si se los lleva o no se los lleva, desde luego, que ya lo dijimos muchas veces, este Consejo es responsable también de garantizar la seguridad de quienes llevan esos paquetes, de quienes los trasladan, pero su seguridad, de ninguna manera apoderarse de los



Consejo Local Electoral

paquetes, nadie ha dicho eso, es una mentira, es un invento ese es el discurso de la derrota, es el discurso del temor a los resultados, quién esté tranquilo debe actuar sereno, sin los influjos de nada, de ningún sentimiento, de ninguna emoción disparada que no es ajena a estos procesos electorales, es una contienda, hay intereses políticos, hay quién está jugándose la chamba por algunos años y deban estar desesperados, hay quién quiere adquirir quieren tener tranquilidad en su vida y es su derecho. _____

Pero esos ánimos, esos impulsos, esas actitudes, no son necesariamente la regla de trato de convivencia en un Consejo como este, creo que si debe dejarse claro porque aquí quedaron dudas cuando se habló de la intervención de la Policía Federal y la FEPADE, la FEPADE no tiene esa atribución, la FEPADE tiene otra, aquí debe haber personal de la FEPADE, que saben que ellos tienen otra función, ellos son investigadores de delitos y aquí, quién ya cometió delitos pues que sea investigado y lo juzguen cuando sea la etapa procesal correspondiente con el debido proceso cuidándole sus derechos, pero competente tampoco como lo dijo el señor Presidente, el Doctor Valderrama, la que deba trasladarlo no de ninguna manera, ni la policía Federal ni debe trasladarlos, porque no es su función, es la responsabilidad de ustedes y esperamos que ustedes cumplan su función cabalmente y vigilen que quién dice garanticen la ley, lo haga, pero aclárenlo, porque si no se van a quedar con la idea de que tenían razón y van a llegar a, a, a, inmediatas o futuras, yo creo que es necesario que ustedes hagan precisiones antes de que este tema vaya a ser reiterado y lo venga otro a adherirse y luego haya solidaridad de los partidos coaligados los que son no gubernista porque aquí ya hubo definiciones en, en cuanto a esos rangos, entonces puede haber adhesión a una interpretación errónea de quién es el responsable del traslado a esos paquetes, eso es lo único trascendente que yo escuche desde que llegue, Presidente. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Gracias señor representante, tiene el uso de la palabra el Consejero Sergio Flores Cánovas. _____

Consejero Electoral, Maestro Sergio Flores Cánovas: Gracias Presidente, la verdad es que quién me antecede en la palabra, pues, me gano lo que iba a comentar yo, es efectivamente sobre los mecanismos de recolección, hay que dejar bien claro, que quién los lleva a cabo el la autoridad Electoral no?, en este caso el INE, y también hay colaboración de personal del Instituto Estatal Electoral, en lo que es lo operativo, lo logístico, la acción de recolectar los paquetes y trasladarlos, hay tres mecanismos de recolección, ya bueno, los representantes lo tienen bien visto, porque se hizo una sesión de trabajo de la Comisión de Organización en algún momento, donde se les explicó los tres mecanismos de recolección, que uno es el traslado directo del Presidente de Casilla hacia el Consejo Municipal, el otro es el CRIT Centro de Recolección Traslado Fijo. _____

Y el otro es el Centro de Recolección y Traslado Itinerante, he, el, en todos estos mecanismos se pide apoyo a la seguridad pública a las fuerzas de seguridad, para vigilar y acompañar a quién hace la tarea de recolectar y entregar el paquete, entonces, bueno, sí está habiendo un problema que bueno no tenemos los detalles en Bahía de Banderas, bueno, quién finalmente vigile si va a ser la Policía Federal o, o algún otro cuerpo de seguridad, bueno hará la misma, el mismo trabajo vigilar que pero en ningún caso, trasladar, recolectar o tocar o manipular los paquetes, eso sí, es necesario dejarlo en claro, porque es así como está establecido en el Reglamento de Elecciones, en la Ley Electoral, cómo debemos darle cumplimiento como Órgano Electoral que somos, cumplidor de la Legalidad. _____

También, quiero mencionar respecto a bueno un comentario que hizo el representante de



Consejo Local Electoral

Movimiento Ciudadano, es sobre la Casilla Especial de Tepic, que bueno fuimos a verla en conjunto en ese equipo de, bueno en ese grupo de trabajo que, que en uno de los cuatro grupos que se integraron para recorrer casillas, y efectivamente en la casilla Especial, ubicada en la estación de Autobuses de Tepic, registro un alto flujo de ir a votar, yo diría que bastante, bastante alto y como todos saben hay 750 boletas en esa Casilla, como en el resto de Casillas, seguramente será insuficiente el número de boletas para toda la gente que se estaba, bueno haciendo fila ahí para votar, pero según informes del INE bueno ya se han tomado medidas ahí correctivas para solucionar esa situación.

Por otra parte se hizo un corte en el sentido de ver cuantas boletas ya habían sido utilizadas por los ciudadanos para votar, estaba un poco por encima de las 400 boletas, quedaban 300, 350 disponibles nada más, para la gente que vimos ahí haciendo fila y las que faltaba por llegar, seguramente iba a ser insuficiente, entonces, bueno ahí el Funcionario de Casilla, el CAE, el personal que está ahí de Apoyo, tomaron la decisión de hacer ese corte, ver cuanta gente había en la fila, bueno sacar ese, esa, esa cuenta, ese cálculo y a quién está en la fila, dentro de esos 300, 350 personas que todavía podrían votar, se les hizo la sugerencia, se les exhortó a ir a votar a la Casilla Especial de Xalisco, Xalisco, Nayarit; realmente muy cercana es zona prácticamente conurbada con Tepic, casilla la cual estaba realmente pues con muy, tenía muy poca afluencia. Todo lo contrario que la Casilla Especial de Tepic, de tal manera esa, esa es la manera en que se está solucionando la situación de la Casilla Especial y, pues seguramente pues es una buena solución, dado que la gente en la Casilla Especial de Tepic, sí estaba ya mostrando desesperación por largas filas mucho tiempo esperando y bueno, encima le damos la noticia de que ya no hay boletas después de 3 horas de estar formado en la línea o 4 horas, pues podría pasar ahí cualquier cosa, entonces, esa es la solución que se ha, que se ha diseñado y si no me corrige el personal de INE que está aquí, está funcionando bien, no?

Y bueno, el tema que ya se ha repetido de la policía, que estamos escuchando, nada más comentar que bueno este Consejo Electoral, hizo lo que estaba en sus manos o hasta donde está en sus manos y las atribuciones que tiene no, en el hecho de exhortar a pues a que se hicieran los operativos pues de manera en que todos los elementos de la policía y vehículos estuvieran plenamente identificados, no sé ya, no tenemos más atribuciones que eso, excepto la de pedir fuerza pública, que esa es ya una atribución del Presidente, bueno si es necesario se hará, pero digo no, no hay que ir más allá de las atribuciones que tiene este Consejo. Es cuanto Presidente.

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Gracias Consejero, ¿Alguien más que quiera hacer uso de la palabra en primera ronda? representante del Partido del Trabajo, tiene el uso de la palabra.

Representante del Partido del Trabajo, Senador Benjamín López Montoya: Gracias Consejero Presidente, Consejeras, Consejeros, bueno, bueno, Consejeros, representantes de Partidos de Candidatos Independientes, ustedes participaron como un servidor y he escuchado otros más en estos recorridos que se hicieron en el receso, seguramente constataron como le tocó a un servidor, encontrarse con que efectivamente hay una importante afluencia de votantes, significa que efectivamente la gente desea que su voluntad sea tomada en cuenta, ahora la obligación de este Consejo Local, Consejeros y Consejeras, es garantizar que la parte que resta de esta Jornada, se lleve a cabo en la mejores condiciones, reitero, no hubo una sola casilla de las que recorrimos, básicas, contiguas, donde no viésemos que efectivamente hay una gran participación, en algunos



Instituto Estatal Electoral de Nayarit

Consejo Local Electoral

casos había todavía largas colas, era intermitente permanente para ser más claro la afluencia de votantes y las urnas se veían prácticamente llenas. _____

Sí, tenemos reportes de irregularidades como sucede en cada Jornada Electoral, que luego minimizamos, porque pues es parte del escenario electoral en nuestro país, cosa que no debiese suceder, todos debiésemos, pues hacer el mayor de nuestros esfuerzos para que no hubiera una sola irregularidad, pero bueno hemos tomado nota, informado, en esta Casilla Especial ubicada en la Central, donde otros compañeros también fueron, nosotros asistimos también, parece que hubo ahí, una falta de coordinación, y bueno nos dimos cuenta de que había la necesidad de otra urna, la Consejera Electoral la Maestra Carmina, hizo una gestión para que llegara una urna, para que la larga fila de votantes pudiese efectivamente participar con su voto en la urna, nos hablaban de personas que no aparecían en la Lista Nominal, en algunos casos nos dimos cuenta que esto seguramente era por, hubo un recepcionamiento y no se hizo el ajuste en la credencialización. _____

la verdad es que, yo veo que, lo más destacable de este recorrido sería la gran afluencia de votantes y con eso yo creo que si la gente se está dando cuenta de la importancia de su voto, no minimicemos las irregularidades, de una en una, se puede convertir en una cantidad que pondría en peligro que la voluntad ciudadana si sea ratificada pues en el resultado de la elección, no todo fue color de rosa también debo decirlo, tuvimos que regresar a una casilla en una escuela, con varia con una básica con varias contiguas, donde los ánimos se caldearon entre los simpatizantes de algunos grupos y hubo agresión física, andan denunciando por las vías correspondientes, pero también tuvo que llegar la seguridad, la Policía Municipal llegó, llegó la FEPADE, a quien nosotros llamamos, yo particularmente llamé a la gente de la FEPADE, para que viera porque presumía los ciudadanos de que en algunos lugares se operaba la compra del voto. _____

Esas son las irregularidades que no podemos nosotros pasar por alto, recibimos información de otros lugares mientras recorríamos, como en el caso de Bahía de Banderas, donde también parece que hubo una importante afluencia de votantes, pero no por eso hay que minimizar el retén, y yo tengo que hacer un alto en esa reflexión, porque aquí antes del receso hicimos el planteamiento, consecuente Consejero, Consejero Presidente de este Órgano Local, nos dijo que tomaría prácticamente cartas en el asunto, haría las llamadas correspondientes y reiniciamos esta sesión ya cuando en Bahía de Banderas concluye la etapa, estén abiertas y a nosotros nos parece una sin razón, en el mejor o una perversidad, en una posición política porque hablaría de incompetitividad de esta Autoridad Electoral que no hace la chamba que le corresponde. _____

Porque yo veía aquí a Consejeros representantes hacer y acordamos, pero veo que el consejero Presidente no hizo la chamba que aquí asumió como compromiso, y ahora alude que un grupo de legisladores que efectivamente yo escuche, pues que ahora si los estaba tomando en cuenta, me parece que esta instancia debiese ser suficiente para que lo que aquí se acuerde debe ser cumplido, yo hago esa crítica severa, crítica a grado en duda, si el Consejero Presidente, no el que está en funciones en este momento, sino el Consejero Presidente que se excusó para salir a atender lo planteado por los legisladores, esta para que las cosas no salgan bien, el tema de cómo se van a trasladar los paquetes está claro en la ley, pero nos preocupa por supuesto, que se siga defendiendo a una policía creada por un individuo que hoy es reconocido como un delincuente, que se siga protegiendo una policía a quien se le pidió por parte de este Consejo que se quitaran las máscaras que tapan su rostro, yo hoy vi policía con el rostro descubierto pero también, llegaron los que tienen el rostro cubierto. _____

En una segunda ronda de esta intervención, habré de ser muy, en el que no debemos dejar pasar



Instituto Estatal Electoral de Nayarit

Consejo Local Electoral

por alto, hay buenas noticias diría yo, la afluencia de votantes la que vimos, se puede expresar como un éxito del pueblo de Nayarit, los ciudadanos están saliendo a votar, ahora nos corresponde vigilar esos votos, se cuente bien las urnas, se hagan bien las actas, se trasladen los paquetes, pero no que en el camino los que han hecho fechorías en esta Entidad, las suyas, porque efectivamente pareciera que alguien que no ha querido cumplir con la Ley, que es el Gobernador del Estado, hoy pareciera que está preocupado por haber que hace para que el resultado no vaya a serle adverso, yo creo que el pueblo de Nayarit, ya decidió y enhorabuena que a si haya sido, en una segunda intervención, en la segunda ronda, señor Presidente continuaré con mi exposición.

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Gracias señor representante, tiene el uso de la palabra el representante de Partido Acción Nacional y posteriormente de Nueva Alianza.

Representante del Partido Acción Nacional, Joel Rojas Soriano: Gracias Presidente, buenas tardes a todos y a todas, efectivamente en el recorrido que se realizó y que encabezó el Consejero Sergio Flores Cánovas, nos encontramos con esa situación donde la casilla Especial, agregar para que también, quede asentado la casilla de la sección 721 básica, se encontraba con propaganda de una candidata independiente a la Presidencia Municipal de Tepic, la Ciudadana Ivideliza Reyes, efectivamente digo, es, me uno a lo comentado ya por los representantes del PRD y PT, no echemos en un saco roto las irregulares, las irregularidades menores que hemos venido encontrando durante el desarrollo de la Jornada Electoral, cada una de ellas es importante y cada una de ellas es trascendental para el desarrollo, para el buen desarrollo de la Jornada Electoral. Pero aquí hay un tema que nos preocupa y nos preocupa bastante que es, el uso de la Fuerza Pública, que está interviniendo en esta Jornada Electoral y que lo hace con una finalidad, y es la de inhibir el voto libre de los electores y el voto razonado de los ciudadanos del Estado de Nayarit, es algo que nos debe preocupar y nosotros lo denunciemos, el Partido Acción Nacional lo denunció, desde aquella reunión que se tuvo con el Secretario de Gobierno del Estado de Nayarit, en el cual se le solicito de manera contundente y de manera formal que se comprometiera, que se, a que existiera una mesa de seguridad con los representantes de los partidos políticos, con la finalidad de llevar a cabo el, que se desencapucharan los, las policías, la Policía Estatal.

Es lamentable que ese acuerdo no se haya llevado a cabo, es lamentable que el Gobierno nos haya ignorado, es lamentable que el Gobierno no haya tenido esa oportunidad de escuchar a los actores políticos que están en este momento en la contienda, la responsabilidad total, total, es del Gobierno del Estado y vemos que existe, que pareciera que existe una complicidad por parte del Presidente Consejero Celso Valderrama, y lo digo con todas sus letras, porque a las doce horas, a la sesión que tuvimos a las doce horas, yo le hice saber a este Consejo de un Oficio que había dirigido el Consejero Presidente, al Secretario de Seguridad Publica en el Estado, solicita en el resguardo de los paquetes electorales, que auxiliara en el resguardo y el traslado de los paquetes electorales, nos lo acaban de venir a decir los legisladores integrantes de la Comisión, de la Comisión del Congreso del Estado, tuvieron una reunión con el Presidente, con el Presidente de este Instituto y le hicieron saber de lo que estaba sucediendo en Bahía de Banderas y les enseñó esto, se los advertimos y se los dijimos, el, no creemos en esa policía que tiene el Gobierno del Estado, no creemos en un, en una policía que tiene como jefe a una persona que está siendo investigada por la FEPADE, no creemos en una policía que tiene como, como jefe político a un ciudadano que quiere meter las manos en el proceso electoral y que eso es a todas luces ilegal y



Consejo Local Electoral

que tiene precedentes de querer intervenir en los procesos electorales como sucedió en el 2014. Este Instituto se quiera prestar a esa situación, nosotros hacemos un llamado a, a este Instituto para que le ponga una especial atención al Municipio de Compostela, pero también al Municipio de Bahía de Banderas, que es donde se encuentra este retén, que no solamente retarda el voto de los ciudadanos, sino que además esta coaccionando y está presionando a los electores y eso es una de las razones por las cuales, tenemos que poner una atención especial y lo digo con todas sus palabras, lástima que no esté aquí el representante del PRI, no es un discurso de los que creemos que ya, no perdón, al representante del PRI, no es un discurso de quienes ya nos sentimos derrotados, al contrario es levantar y seguir levantando la voz de todas la anomalías que hace el PRI en cada elección, al contrario y concuerdo medianamente con el cuándo dijo, que aquí se están jugando la chamba, efectivamente, es la estructura del PRI que se están jugando la chamba, por eso están haciendo todas esas porquerías, con esas cartas, porque a ellos, cuando ya se sienten perdidos, empiezan a hacer todos ese tipo de irregularidades, perdidos. _____

Pero lo que los lastima a los integrantes de la coalición "Juntos Por Ti", es que nosotros luchamos porque exista un proceso limpio, y un proceso democrático y un proceso transparente, algo que pareciera que este Instituto no está abonando, y no nos está ayudando, no nos quiere ayudar y pareciera que quieren al contrario, apoyar a que, a que el Gobernador siga metiendo las manos, a que siga habiendo una policía que tiene como un jefe, porque ese es su Jefe, un Jefe Político que está siendo investigado por presunción o presunta comisión de delitos electorales, entonces yo creo que es momento de que ustedes reasuman se los dije hace no mucho, reasuman su compromiso con la democracia, con la finalidad de que este Proceso Electoral sea un proceso transparente y sea un proceso limpio, eso es lo que les pedimos consejeras y consejeros, pedimos que ustedes tengan esa capacidad y esa voluntad de querer hacer bien su chamba, de querer sacar bien su chamba y yo creo que la historia los va a agradecer si es que así lo hacen, están en una posición privilegiada, muchos ciudadanos que compitieron efectivamente para ese puesto, quisieran estar ahorita en su lugar, para poder sacado una chamba como se debe hacer. _____

Y es lamentable, pareciera que en lugar de querer apoyar están siendo cómplices de una persona que quiere, que la Policía Estatal que anda encapuchada, la Policía Estatal que ahorita está presionando y coaccionando gente en la calle para votar, cualquier partido político, sobre todo por el del PRI, digámoslo sí, con toda, con todas esas palabras, pareciera que ustedes están de acuerdo, y yo creo que no debe ser el mensaje, que le debemos de mandar a los ciudadanos de Nayarit, y tampoco debe ser el mensaje que el Estado de Nayarit, debe de mandarle a toda la República, es cuánto. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Gracias señor representante, tiene el uso de la palabra el representante de Nueva Alianza. _____

Representante del Partido Nueva Alianza, Licenciado Juan Arturo Corona Preciado: Sí gracias señor Presidente, pues el mensaje los nayaritas lo están mandando y ya lo han mandado, ahí está lo que, ahora mismo se ha observado la nutrida presencia de votantes en las casillas, eso es innegable, pero, en su momento refirieron que no existían garantías, el pueblo de Nayarit, está demostrando que si existen garantías, y ahí está mostrándolo en las urnas, ahí están volcándose su vocación ciudadana su vocación democrática, hay una circunstancia, en la que las instituciones de nuestro Estado, las instituciones de los nayaritas, se han visto sistemáticamente agredidas, caso concreto al Instituto, que ahora mismo lo, lo escucho que hay acusaciones de complicidades. _____



Consejo Local Electoral

El esfuerzo realizado por el Instituto en esa coordinación con el Instituto Nacional Electoral, esta, está echando, está siendo echado abajo, echado a la borda, sin observar realmente todo el esfuerzo que ha realizado y se realizó, señores por favor, a las dos y media de la tarde había cincuenta observaciones, cincuenta incidentes, son ochocientos mil nayaritas los que tentativamente tienen posibilidad de establecer su voto y únicamente hay cincuenta irregularidades, efectivamente, lo ideal sería que no hubiera ninguna, pero por favor hay que ser objetivos hay pasión, hay pasión en esta elección, hay contienda en esta elección, hay ocho candidatos, a la gubernatura del Estado, la agresión a las Instituciones, de manera sistemática, no es válida en una república, no es válida en una democracia, se debe de encerrar, de cara al compromiso que tenemos como representantes de instituciones políticas en esta democracia. _
Creo yo, que la agresión porque así la puedo tildar, de agresión sufrida por este Instituto el viernes pasado por representantes venidos del centro del país, y ahora mismo por representantes acreditados en esta mesa, no es válida, merece respeto, los nayaritas, los nayaritas. _____
Se habla de la Fiscalía General del Estado, hay más de mil nayaritas trabajando ahí, ahora mismo, merecen respeto, exijo respeto a los nayaritas que ahora mismo laboran en la Fiscalía, si hay responsables que sean acusados, existe una circunstancia de debido proceso, ahora mismo legisladores que quizás aquí están presentes, pugnaron en sus respectivas cámaras, por la referencia legal al debido respeto por la garantía de los imputados, nadie debe ser determinado responsable en tanto no exista un sentencia ejecutoriada en su contra, eso debe de respetarse eso es la Ley, eso es la Legalidad, que en la contienda política, que en el discurso político existan aseveraciones encontradas, bienvenidas, vivimos bajo el amparo de la ley. _____
En Nayarit se respeta la Ley, si existen en un momento dado acusaciones háganlas llegar están las instancias aperturadas para ello, la descalificativa de las instituciones per se, somos un Estado de derecho, estamos adheridos al Pacto Federal y somos responsables y estamos en cumplimiento pleno de la Ley, somos responsables del cumplimiento pleno de la Ley los nayaritas, es cuanto señor Presidente. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Gracias señor representante, en primera ronda alguien más que quiera hacer uso de la palabra? Consejera Irma Carmina y después representante de Movimiento Ciudadano. _____

Consejera Electoral, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández: Gracias, Consejero Presidente con su permiso, nada más yo, quisiera hacer unas cuestiones de, derivado del recorrido que hicimos, igual yo creo que todos coincidimos, creo que de todos era una preocupación esta nueva modalidad de casillas que opera en el Proceso Local Electoral, crea la casilla Especial, nunca se habían instalado casillas especiales en un Proceso Local, es la primera y efectivamente, la casilla de, ubicada en la Central Camionera, tenía una alta afluencia de electores, lo que de alguna manera retrasaba la votación era que había muy pocas mamparas para poder emitir el sufragio y bueno contamos con el apoyo de Organización para poder este, una vez el reporte se pudiere en un momento dado contar con más mamparas para agilizar lo que era el ejercicio del voto. _____
Nada más constato y me da gusto, saber que efectivamente nos encontrábamos con urnas con gran cantidad de votos, nos encontrábamos con ciudadanos haciendo fila, pero si yo quisiera hacer mención y yo creo que hay que tomar un referente y que yo quisiera que se siguiera monitoreando y fuera y siguiera estando a la vista y en la vigilancia de este Consejo y del propio Instituto Nacional Electoral que es la casilla 737, es la que está ubicada en la escuela Mario



Consejo Local Electoral

Moreno, en esa casillas hay cuatro casillas instaladas una básica y tres contiguas y la verdad es que nos tocó presenciar un conato de bronca, grupos apostados al exterior de lo que es la casilla, con imputaciones unos a otros. _____

Entonces afortunadamente contamos con el apoyo de la Policía Municipal, quién nos hizo el gran favor, sin afectar la afluencia de votantes, el poder dejarnos libres los cincuenta metros alrededor de la casilla que es lo que nos marca nuestra Ley Electoral para blindar lo que es el arribo y la emisión del voto de los ciudadanos, creo que es una casilla a la cual le tenemos que dar seguimiento derivado al menos de lo que yo percibí este, si bien es cierto, dejaron los cincuenta metros alrededor de la casilla, los grupos seguían apostados a, más allá de los cincuenta metros, entonces creo yo que yo pediría Presidente de ser posible que fuera una casilla que estuviésemos monitoreando derivado de la cantidad de voto que se emitirán en un solo espacio y en su momento lo que es la salida de los paquetes electorales, esa casilla es muy común que al exterior de la escuela, incluso sean grupos este, zonas que puedan impedir la salida del paquete alguna situación así. _____

Entonces yo creo que, nada más pediría, si esa casilla derivado a que ya hubo un incidente, incluso con carácter violento, que fuera una casilla a la que pusiéramos atención y seguirle dando seguimiento la misma, repito es la 737, es básica y tres contiguas, ubicada en la escuela, siete cuatro siete, es la, a no perdón la 737 fue la del fraccionamiento, es correcto, 736, 736 es correcto, perdón 73, que es la Mario Moreno, es la mejor conocida como escuela Cantinflas, entonces yo le pediría que fuera nada más una casilla que le pusiéramos atención, porque ya tuvimos incidentes, nada más para la cuestión que tendría que ser para la salida de los paquetes electorales, es una casilla en las cuales los presidentes, este mecanismos es directo por parte de presidentes y pues se garantizara la salida sin ningún tipo de incidente por parte de ellos, es cuanto Presidente. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Consejera, tiene el uso de la palabra el representante de Movimiento Ciudadano. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Permíteme representante, alguien que le arrime un micrófono, por favor. _____

Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Alonso Ramírez Pimentel: Sí miren, la verdad es que, mi primera participación al respecto tenía que ver con la casilla Especial que está ubicada en la Central, en el momento se levantó el Presidente y ahí no pudimos continuar, ya lo ha reforzado el Consejero Sergio Cánovas, están reportando ahorita que continúa ahí los disturbios, afortunadamente la mayoría de casillas existe la posibilidad de que puedan estar resguardadas y pueda estar, este, estos cincuenta metros de distancia, acá lo que los separa nada más, es, es una línea, una línea amarilla, una lista que es muy endeble, me están informando que hay personal de la Fiscalía, intentando resguardar el área, sin embargo no sólo la Fiscalía, necesita estar ahí, yo creo que debe haber personal del Instituto Nacional Electoral, para que verifique y apoye a los compañeros representantes ahí de la Mesa de Casilla, escrutinio y cómputo en todas estas actividades que van hacer al cierre de esa casilla, porque, bueno tienen grupos de personas a la vista, inconformes, incómodas, no pudieron terminar, no pudieron emitir su sufragio, después de horas de estar ahí, este, haciendo fila debido a una mala planeación definitivamente al número de boletas que fue, que no fue el suficiente el número de mamparas. _____

Hay este error, hay este error humano que no fue planear muy bien, ahí el número de boletas, de



Consejo Local Electoral

mamparas y todo esto que se ha venido diciendo, sin embargo, estamos mínimos a que pueda ocurrir un incidente y se puede, se puede prevenir, la verdad es que tendría que insistir para que alguien vaya y, y del Instituto Nacional Electoral y refuerce ahí, los, los trabajos que se están realizando, es para eso mí, mi comentario.

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Gracias señor representante, ¿alguien más, qué quiera hacer el uso de la palabra en primera ronda?, mi reloj están dando las seis de la tarde en este momento, horario en que deberían cerrar las casillas siempre y cuando no haya electores en la fila que estén pendientes de votar. ¿En segunda ronda, alguien que quiera hacer uso de la palabra?, La Consejera Georgina Guillen en segunda ronda.

Consejera Electoral, Maestra Ana Georgina Guillén Solís: Sí con su permiso Presidente, Bueno, ratifico precisamente la información que vimos en nuestro recorrido, efectivamente, nos tocó ver una gran cantidad de personas que hacían rondines encapuchados en grupos grandes, recorriendo la ciudad, nos tocaron en varia ocasiones, incluso por ahí algunas detenciones, recorrimos siete casillas en distintas zonas, efectivamente también, pudimos ver una gran afluencia de votantes en todas y cada una de ellas, en promedio nos decían que llevaban cada una de ellas más de un 50% de lo que tenían ellos considerados en sus listas nominales, entonces bueno, si tuvimos algunos detalles en cuanto a la identificación de gentes en las encuestas de salida que se estaban realizando también al final de las casillas, y algunas otras situaciones que detectamos, nos habrían detectado una casilla donde nos decían que los funcionarios habían abandonado el lugar.

Y bueno en la realidad la situación era otra totalmente, totalmente distinta, y estaba relacionada más bien con un problema ahí en cuanto a contar con baños en la escuela donde estaban ubicados y la persona efectivamente habría habido abandonado, la Presidente había abandonado eh un momento la casilla para poder salir a, a, sanitarios, no ha sido otra cosa que eso, de lo que nos habían estado comentado, bueno si decirles, que la afluencia que tuvimos es bastante precisamente comentaba ya nuestro Presidente, en este momento, que la recepción es de aquellas donde tengamos gente que esté formada y que quiera votar todavía y que contemos con las boletas que así está programado para que puedan hacerlo, así es que bueno, esperamos que tengamos ese cierre, y que se empiecen las actividades, tomamos notas porque precisamente nuestra actividad ahora, tiene que ver con el resguardo para toda la información del traslado de estos paquetes a los consejos municipales, y debemos de tomar todas las medidas para que así sean, el programa ya está establecido, tenemos la razón, pero seguramente como el caso de Bahía de Banderas, tendremos necesidad de que se acompañen o no de alguna policía, eso lo iremos viendo sobre la marcha y la situación de cada uno de los funcionarios de casillas, es cuanto señor Presidente.

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Gracias Consejera, previo a darle el uso de la palabra a la señora Secretaria, me permito hacer una reflexiones, quiero comentar que en este Proceso Electoral, como ustedes bien lo saben, participaron el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral de Nayarit, que son dos instituciones del Estado Mexicano, instituciones del Estado Mexicano, también creemos en las instituciones con que se conforma el aparato Gubernamental y Burocrático y Administrativo, es por eso que el Instituto ha solicitado los apoyo a las Instituciones no a las personas, eso es importante recalcarlo, que efectivamente, bueno para, por parte desconfianza, el Presidente está haciendo las gestiones necesarias para de alguna



Consejo Local Electoral

manera satisfacer inquietudes que se han vertido y se han manifestado, pero lo que quería dejar bien en claro es que, como instituciones, también trabajamos con las instituciones, no con las personas.

Entonces la solicitudes, incluso el exhorto de ayer se habló que bueno no era vinculatorio pues, entonces, y ahora vienen, y con todo respeto nos dicen es que no les hicieron caso, nosotros lo comentamos, lo vamos hacer con el debido respeto y lo vamos a dirigir, pero no existe un efecto vinculatorio que los obligue a hacer una cuestión de la que no podemos ordenarles verdad, era una puntualización porque si es importante que tengamos en cuenta que no las forma una sola persona, este Instituto está conformado con funcionarios, con Consejeros y con toda una estructura, que con todo el esfuerzo para sacar estas elecciones conforme a la legalidad, dándole certeza y objetividad a las cosas, tiene el uso de la palabra el Consejero Sergio Flores, en segunda ronda.

Consejero Electoral, Maestro Sergio Flores Cánovas: Gracias Presidente, para terminar con el tema de la Casilla Especial de Tepic, no estaría de más, sí dado la información que nos acaba de dar el representante del Partido Movimiento Ciudadano, pues dar algún tipo de apoyo, pero ya no solamente de personas del INE, sino de seguridad pública, no vaya, no, no sea que llegue a ver inconformidad de la gente y pase a mayores no, entonces, alguna unidad que se dé una vuelta por ahí, le pido señor Presidente, solicitar apoyo de pues, elementos de seguridad ahí en la estación de autobuses, en la Casilla Especial para evitar conflictos, y también, bueno, si yo, bueno algunos representantes han hecho algunos comentarios, algunas han dictado sentencia ya aquí, pues yo les pido respeto a este Consejo Electoral, a los Consejeros, porque creo que no se vale que en base a subjetividades, a suposiciones o a imaginación, cómplices de delincuentes aquí, nos digan que somos cómplices de, de retener paquetes o de robar paquetes, ósea eso no se vale, les pido por favor, respeto, porque ya en otras sesiones pues han pedido y clamado respeto de todas partes, bueno pues, también les pido que lo den el respeto, sí, claro.

Representante del Partido del Trabajo, Senador Benjamín López Montoya: Podría precisar, quién a los integrantes del Consejo, de tal cosa, porque yo a lo mejor me escapé, me distraje.

Consejero Electoral, Maestro Sergio Flores Cánovas: Él, con gusto, el Partido Acción Nacional, bueno, yo, le pido que pues, los dedos flamígeros los guarde por favor, porque no es ni el lugar ni las maneras por favor, es cuanto señor Presidente.

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Tiene el uso de la palabra la Consejera Claudia Zulema en Segunda Ronda.

Consejera Electoral, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda: Gracias Consejero Presidente, compañeros y representantes de partidos políticos y candidatos independientes, pues bien prácticamente se cerraron las casillas y sería importantes hacer un pequeño balance, mencionar o destacar que en efecto se pudieron instalar en su gran mayoría, sino es que todas las casillas, una sola que no se haya instalado, pero el sistema, sin embargo, estará en espera de las, del reporte de las faltantes, faltan por reportar, y bueno destacar también que, si bien es cierto este reporte, se menciona que estuvieron presentes representantes de todos los partidos políticos en estas casillas, esto habla que, pues esta elección también fue vigilada por sus representantes de cada uno de los partidos y candidatos independientes que están ahorita en esta mesa.

Eso es muy importante también para nosotros, eso generaría sobre todo en estos momentos, en el momento de escrutinio que comenzarían las casillas, pues un procedimiento de certeza sobre



Instituto Estatal Electoral de Nayarit

Consejo Local Electoral

todo de legalidad, al momento de que estén sus representantes en las casillas, tenemos reportados alrededor de 12,522 representantes de entre todos los partidos en todo el Estado, bastante elevado obviamente, que nos da cierta confianza en que este escrutinio y cómputo se va a realizar con bastantes ojos, sobre todo en las cuentas, en las cuentas finales ¿no? _____

Y quisiera comentar nada más, este Consejo, y bueno igual los Consejeros seguiremos al pendiente obviamente de aquellas posibles incidencias que pudieran surgir derivadas de estos cierre de casillas y el traslados de paquetes, es verdad, es nuestra responsabilidad, se han revisado, una revisión muy cuidadosa de los mecanismos de recolección uno por uno, de cada casilla, cómo iban van a llegar a los Consejos Municipales, el tiempo de traslado y bueno, todo lo que se iba a conllevar este traslado, y creo que este trabajo que se realizó, pues también, fue importante para este momento y los momentos siguientes que continúan este proceso electoral. _____

Por lo que bueno estaremos al pendiente, obviamente es una Jornada que es, podemos ver a todos ojos, muy participativa, eso nos da también bastante gusto al Instituto y esperamos nada más que el resto de esta Jornada Electoral, dirigir con toda la calma necesaria, la tranquilidad y así al igual que mis compañeros, si quisiera exhortar a todos los presentes aquí a mantenernos con respeto, las instancias encargadas de cada una de estas incidencias están actuando, no se hace caso omiso a ninguno de los reclamos que se hacen ante esta mesa, estamos al pendiente y vamos a estar en todo momento tomando cuenta y solución a aquello que se esté planteando, es cuanto Presidente. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Gracias Consejera, ¿alguien más en segunda ronda? me permito darle el uso...perdón, el representante del PRD. _____

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Fernando Belaunzán Méndez: Lo que nosotros pedimos con toda claridad, es que se respete la voluntad de Nayarit, votaron con gran afluencia, con gran entusiasmo, vimos a personas que no aparecían en una de las casillas en una sección que fue muy complicada, la buscaban de un lado a otro para poder votar, había un ánimo de voto y ese ánimo de voto es algo que queremos valorar y creo que eso no podemos dejar pasar por alto que quien ha estado obstaculizando las labores de las instituciones democráticas, las instituciones para la democracia es el Gobierno del Estado y la Fiscalía que supuestamente es autónoma, pero todos sabemos que no lo es. _____

¿Cómo lo han hecho? Pues una ya vimos, queriendo condicionar programas sociales con sus razones justificadas, cuando hace la investigación la FEPADE en un hecho insólito se ampara para no dar la información, eso es grave; no contribuir al proceso democrático y cuando se le pide mediante un exhorto, no sólo nosotros, no sólo este Instituto, otras instituciones le piden que no patrullen violando la Constitución, tapándose el rostro, sin identificación, sin placas, eso tampoco lo hacen, ni siquiera hacen eso ¿no? Pero peor aún, renunciamos aquí el retén que estaba entre Compostela y Bahía de Banderas, en el camino. _____

Estaban atorando mucho el flujo de votantes, tomó nota el Presidente, habla con el Fiscal y le dice que lo levantaron, le mintieron a la autoridad electoral, eso es grave y es grave porque hay mando único en Bahía de Banderas, mandan a controlar a la Policía Municipal y dicen que quien va a acompañar los paquetes es pues esos que no quieren colaborar con el Instituto, imagínense los



Consejo Local Electoral

paquetes custodiados por los encapuchados ¿no? La verdad parece como si hubiera una segunda parte de la *Ley de Herodes* ¿no? Sinceramente en este punto llegamos al surrealismo ¿no? Y entonces cuidamos estos paquetes, entonces la condición del legislador es decir ¿saben qué? No podemos confiar en esta policía porque ni siquiera pudo atender a esta petición tan sensata de que por el buen clima, ni siquiera no sólo vimos las camionetas que pudimos fotografiar, vimos como 30 motociclistas todos tapados sin ninguna identificación de la misma policía. _____

Insisto ¿qué policía es? La que dirigía quien está detenido en Nueva York acusado de narcotráfico y más porque estaba en el Consejo Nacional de Seguridad el Fiscal; y díganme ¿quién está a cargo ahorita? Pues un empleado de él, ese que está a cargo está en su estructura, esa estructura está intacta, no nos pida que confiemos en él, además ni siquiera atendieron este reclamo, la única que yo lo recuerdo cuando estaba Veytia y vinieron los Presidentes de los partidos y los recibió con las tanquetas, se acordarán porque había dicho el Gobernador que la oposición estaba siendo financiada por el crimen organizado y que nos recibió con las tanquetas quien resulta quien era el del crimen organizado, *La Ley de Herodes* otra vez. _____

Pero ¿cómo hacemos para respetar la voluntad de los nayaritas? Correcto, que entren policías más confiables, creemos que es la federal; me tocó a mí estar en Veracruz el año pasado, recordarán el clima que había con los paquetes y tuvo que ser el ejército quien custodió los paquetes hacia los consejos distritales porque había un clima...pienso que no estamos en la misma situación, pero tenemos que garantizar. Por supuesto, no que los trasladen, quien los tiene que trasladar es el presidente de la casilla con los representantes, eso lo sabemos, pero no nos pidan que confiemos en quien acaba de ignorar a esta y que además insisto, es una estructura intocada, no hay un solo detenido, un solo removido en la misma estructura de Edgar Veytia que está en Nueva York y precisamente porque fue a visitar la Quinta Avenida, está detenido por un proceso muy grave. _____
Entonces no nos pidan que confiemos en ellos, lástima que no hayan tenido colaboración, lástima que Roberto Sandoval no haya querido colaborar con esta Institución, lástima. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Adelante, señor representante del Revolucionario Institucional, segunda ronda. _____

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Joel Rubén Cerón Palacios: Yo no voy a repetir la misma perorata porque creo que ya se la aprendieron y las que aquí se repiten constantemente, es el mismo discurso, otra vez volvemos con el mismo argumento y tienen una pasión por ese personaje, y por las policías, es una fobia a la policía, a lo mejor en sus tiempos de juventud fueron perseguidos por la policía. _____

Entonces yo creo que en este escenario de quien nos visita constantemente a Nayarit uno, de quien llega con la representación respetable de los partidos políticos y que se entiende que vengan y hagan sus pataleos y posiciones como les guste, como sea su convicción; lo que no entiendo, es ahora que se menciona a esta comisión de senadores y diputados que nos han visitados en Nayarit, cómo algunos de esos integrantes no venían a diagnósticos, ni venían a observar nada, ni venían a hacer una garantía de que el Congreso de la Unión tuviera un informe



Consejo Local Electoral

cierto de qué es lo que estaba ocurriendo en Nayarit. _____

No, no, se posicionaron; se convirtieron en promotores de partidos políticos, en promotores del voto, en justificación de los actos, en respaldo seguramente de los actores locales, seguramente la función era venir a cobijar a los que están aquí y no alcanzaban a cumplir con las expectativas de posicionarse en nombre de sus partidos y vinieron a darles una ayudadita, a darles una ayudada, incluso se apoderó un Senador del podio donde está señalado para un evento de este Instituto, para cuando dé a conocer el conteo rápido los resultados, un evento, este lugar es institucional donde debió respetarse y de ninguna manera *motu proprio* posicionarse de la silla, sin convocar a la prensa y dar conferencia, que no eran en el afán para lo que vinieron. _____

Que se equivocaran de la razón de estar en Nayarit. No, venían a posicionarse y a defender sus intereses. Es cierto, también hay sus excepciones, que no lo hizo, pero ustedes sin alusiones saben quienes tomaron la palabra e hicieron de su presencia, un apoyo político a sus intereses, a unos intereses que seguramente la carencia de la defensa local, hacía necesario su presencia. _____

Éramos muchos escenarios que afortunadamente hemos salvado, uno de ellos es el que la elección al final, tuvo satisfechos el trabajo operativo del pleno, hay instalación absoluta de las casillas, donde no hay reporte son nada más de la zona serrana en donde hubo dos o tres casillas donde no se ha informado de su instalación y todas las demás fueron instaladas y las incidencias fueron 58 es cierto, y se superaron inmediatamente 32 de ellas, quedando las otras por su naturaleza; y además otra cosa, cabe destacar que no fue una incidencia mayor, sino que se trató de una incidencia superable, que resolvió y que no impidió que de ninguna manera el ciudadano emitiera sufragio, y que asentara su voluntad en la urna. _____

Entonces creo que eso es lo que hay que reconocer y hay que felicitar, que finalmente la sociedad y la gente que estuvo como responsable también aquí en las casillas, hizo su trabajo y logró con los mecanismos que la ley previene que cuando alguno, que son muy pocas, que tomaron como funcionarios de la fila, casi ninguno de los presidentes, creo uno solo que fue tomado de la fila y que todos los demás que habían sido nombrados asistieron, comparecieron, cumplieron, atendieron la obligación ciudadana que tenían y tan es así, que estuvieron presidiendo las mesas directiva de casillas y cumplieron su labor. _____

Yo esto es lo que quiero destacar finalmente en esta mesa, que hay condiciones de legitimidad, de organización, creo que el proceso no tiene un cuestionamiento en cuanto a lo que es su materia principal que es el recibir el voto, que es justamente que hubiera condiciones para continuar con tranquilidad; no se inhibió el voto, la gente salió a votar con naturalidad, eso es un motivo de satisfacción plena para el partido político que represento, es cuánto. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Gracias señor representante, me permito informarles que en la casilla especial que se encuentra en la central de autobuses de esta ciudad, una comisión del Consejo Municipal integrada por representantes de partidos, consejeros y funcionarios, y está la Policía Municipal, la FEPADE al efecto se los comunico ¿alguien más que desee hacer uso de la palabra en segunda ronda? _____



Consejo Local Electoral

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Señor, nada más si me permite dar cuenta, 18:19 horas la Maestra Alma Rocío Meza Delgado representante del Candidato Independiente Antonio Ayón Bañuelos, se ha incorporado a la mesa de este pleno. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Gracias Secretaria, tiene uso de la palabra el representante del Partido del Trabajo. _____

Representante del Partido del Trabajo, Senador Benjamín López Montoya: La ignorancia obvia a quien no habla con corrección, le voy a ilustrar a quien me antecedió en el uso de la palabra, un grupo de senadoras, senadores, diputadas, diputados, son permanente el debate, no siempre con la libertad que uno quisiera pero se debate, y cuando se debatía de este proceso electoral, cuando de hablaba de los fraudes del PRI en el estado de Coahuila, cuando se hablaba del PRI en el Estado de México, cuando se empezó a tocar el tema de Nayarit, entonces hubo un acuerdo político, hágase una comisión de seguimiento. _____

Por esa razón, no porque hagan turismo político, están aquí para dar seguimiento a un mandato de la Comisión Permanente, el antecedente fue ése. Se trataba de cómo el PRI hace trampa permanentemente en las elecciones y la negociación fue y a quien no lo quiera creer, ahí está el Diario de Debates, revíselo y estás las versiones y hasta seguramente hasta los videos, para que sepan cómo se dieron las cosas, y hoy aquí viene un colega, Hadamira en una comisión plural porque así es el Congreso mexicano, somos plurales como en esta mesa también somos plurales y estamos aquí porque tenemos el derecho de estarlo, si no, no estuviéramos. _____

Y aprovechamos la oportunidad que nos da el Estado de Derecho para argumentar desde el punto de vista nuestro, pues para otros el hecho de que el ex Fiscal esté en la cárcel no porque las instituciones de Nayarit lo hayan metido a la cárcel, porque éstas lo protegían sino lo tuvieron que hacer autoridades de otra nación, quienes nos han informado a todo el país que era un gran delincuente, como lo decíamos desde hace mucho, hoy ya hizo referencia desde este Consejo Local de que en el 2015 en una audiencia para pedirle que sacara las manos del proceso y nos recibió con tanquetas, con policías armados para buscar intimidarnos como lo suele hacer, y como seguramente intimida a mucha gente de su propio partido que no dice nada, pero la verdad nosotros, como lo platicaba aquí con el colega del Verde, vinimos a dar una postura porque tenemos una enorme libertad, quisiéramos estar aquí porque es un estado maravilloso pero tenemos otras tareas. _____

Y por eso damos nuestros argumentos y exigimos respeto para lo que digamos, porque no le faltamos el respeto nosotros a nadie, yo le preguntaba a Sergio nuestro Consejero, que quién había dicho eso porque no, yo hice una acusación al Consejero Presidente porque a propósito le comento al Consejero Presidente en funciones, yo he visto que se suele dar el turno a la palabra primera, segunda y tercera ronda, pero me preocuparía que se fuera a acabar las intervenciones sin que quede claro qué va a pasar precisamente con el tema que obligó al Consejero Presidente precisamente a salir de la sesión para atenderlo, fluyen las intervenciones quizá vaya alguna



Consejo Local Electoral

moción para que se nos informe, nosotros insistimos en que si ya se plantea que sea la FEPADE con el auxilio de la Policía Federal o viceversa que los estén acompañando a los representantes de las casillas, perdón a los funcionarios de las casillas acompañados de los representantes que hagan el traslado de los paquetes, para nosotros es mejor. _____

Dijimos no confiamos, se lo decía al colega de Nueva Alianza sin que esto sea alusión personal como luego dicen aquí, estamos en México y en el centro del país se empezará a ver más, hay más libertad aquí, a lo mejor, no se dicen tanto las cosas, pero ya la verdad sí nos preocupa en México lo que sucede en esta entidad, entonces venimos aquí a colaborar con este gran pueblo que es el pueblo de Nayarit, nosotros los respetamos, humildemente pensamos que lo que hacemos es coadyuvar y que a lo mejor donde vimos una gran afluencia... _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Señor representante ¿le permite una moción al representante del PRI? _____

Representante del Partido del Trabajo, Senador Benjamín López Montoya: Encantado de la vida, esto no va a...paren el tiempo. _____

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Joel Rubén Cerón Palacios: Es sólo una pregunta, ya se le acabó su tiempo pero es sólo una pregunta porque me sorprende mucho escucharlo, primero me dice ignorante ¿verdad? Entiendo que no es personal y nadie se lo reclama, es usted libre de expresarse, de manifestarse, los señores legisladores están acostumbrados a que nadie les diga que no tienen la razón pero, le voy a hacer la pregunta, todavía no se la hago. _____

Usted está aquí sentado, representando al Partido del Trabajo entonces, ¿está aquí como eso, o está aquí como miembro de esa comisión plural de senadores y diputados que fue comisionado por la Comisión Permanente para venir a Nayarit? porque creo que las funciones son diferentes, o lo integraron a esa comisión sí tengo conocimiento, son diversas a las que usted ha venido jugando en su rol de representante del Partido del Trabajo ¿cuál es su condición? La pregunta es esa ¿en qué carácter está aquí? ¿Como representante del PT, o de la comisión de senadores y diputados federales que el Congreso de la Unión acreditó que viniera a Nayarit a darle seguimiento? Esa es la pregunta. _____

Representante del Partido del Trabajo, Senador Benjamín López Montoya: Qué bueno que se graban estas sesiones, ojalá pueda echarle una ojeada a las grabaciones, yo siempre me he acreditado aquí como representante de mi Partido del Trabajo, ser Senador de la República nada tiene que ver con la comisión, es más, no fui designado en la comisión, es más yo dije escuché a los compañeros en su conferencia de prensa, la escuché; he hecho alusión a lo que ellos dijeron, ni me acerqué, dejé que ellos cumplieran con la labor que tienen, que les designó la Comisión Permanente. _____

Lo que ahí se dijo en mucho de lo que ahí se planteó, ahí si coincidimos en que necesitamos garantizar en este Consejo, unos segundos para concluir Consejero Presidente por la pregunta que me formularon... _____



Consejo Local Electoral

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: La respuesta ya la dio, que viene en representación del PT, diez segundos más de los que estaban previstos. _____

Representante del Partido del Trabajo, Senador Benjamín López Montoya: Nosotros lo que queremos como representantes del Partido del Trabajo, es coadyuvar en Nayarit para que se cumpla el propósito de hoy que vimos en las rutas que hicimos. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Gracias señor representante, tiene uso de la palabra el representante de Nueva Alianza. _____

Representante del Partido Acción Nacional, Joel Rojas Soriano: Gracias señor Presidente, ojalá nos pudiera compartir lo que le acaba de comentar la Senadora, creo que es importante para todos y cada uno de los integrantes de este Consejo, y también le pediría que aplicara un poquito el reglamento en el sentido del público, es cuánto Presidente. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Gracias señor representante, adelante Nueva Alianza...no señor es un comentario que me hicieron sin alusión personal. _____

Representante del Partido Acción Nacional, Joel Rojas Soriano: Entonces vale la pena que se asiente en actas que la Senadora integrante del grupo parlamentario del PRI le está haciendo a usted consejos que usted no quiere compartir con esta mesa, es cuanto Presidente. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: ¿Cómo sabe usted que son consejos? _____

Representante del Partido Acción Nacional, Joel Rojas Soriano: Yo sí le pido que haya un orden y un respeto por parte de ... _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Orden señor representante, no haga diálogos con las personas que están en el público, si es tan amable. _____

Representante del Partido Acción Nacional, Joel Rojas Soriano: El diálogo es entre la mesa. _____

Representante del Partido Político Nueva Alianza, Licenciado Juan Arturo Corona Preciado: Bienvenida la participación del Congreso de la Unión, es bienvenida en esta nueva forma de hacer política determinada en nuestra Constitución. _____

El arribo de instituciones del país, ¿es considerado necesario? Es mi pregunta. Debería de ser, considero yo, una importante participación a efecto de que se observe lo recurrente, los hechos de recurrencias es menester, van a tener que trabajar en la ley, ninguna ley es perfecta, todas las leyes son perfectibles, ahora mismo ya hay anotación de las inconsistencias que el propio marco legal tiene; vuelvo y retomo un poco o mucho el tema de las instituciones nayaritas. _____

Se viene descalificando una institución en la seguridad del estado, imperfecta e ilegal sería cosa que lo determinara una autoridad, a la necesidad, las cifras sobre su palabra, que hay que mejorar, que hay que cambiar, claro que sí. La máxima institución de seguridad en nuestra República se los está pidiendo, se los está pidiendo al Congreso la existencia de una Ley de Seguridad Interior



Consejo Local Electoral

propuesta por los partidos aquí representados, quizá ahí se pudiere inscribir la regulación de lo que ahora satanizan, de lo que ahora señalan; y vuelvo e insisto, no es válido que una de las máximas tribunas de la democracia de nuestro país no continúen con esta responsabilidad de ser objetivos. _____

El Estado de Derecho implica que un imputado señalado como culpable y eso a sido referente a la persona que se ha alude reiteradamente, eso no ha existido; cómo es posible que en un país de millones de mexicanos han sufrido de la injusticia sin que en México existan acusaciones formales debidamente determinadas por las autoridades establecidas constitucionalmente para acusar de la comisión de hechos delictivos. En Nayarit exigimos claridad en su curso, que no sean utilizadas circunstancias en las que las personas que aquí viven que eventualmente han tenido una actividad dentro de la administración se determinadas bajo alguna circunstancias que aún no se comprueba en los términos de las leyes del Estado Mexicano. _____

Por su responsabilidad tendrá que responder, por su responsabilidad tendrá que hablar la persona, sin embargo, no es justo que esa reiterado eso, en Nayarit no nos chupamos el dedo, si hay acusaciones, esas acusaciones tendrán que ser ventiladas; si hay responsabilidad, esa responsabilidad tendrá que ser sancionada. Pero no se vale que personas que detentaron una curul en una de las máximas autoridades del país, vengan a sorprendernos con situaciones reiteradas que saben que están fuera de todo contexto de ley y que quieran hacer señalamientos de una ley imperfecta, de un país que sistemáticamente ha acusado a millones de mexicanos con el afán de que ahora estén determinados a salir y ahora mismo, eso no se vale. _____ hay que ser responsables de lo que hablamos, y hay que respetar el Estado de Derecho por el cual estamos aquí reunidos, es cuánto señor Presidente. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Gracias señor representante, permítame una intervención en esta ronda, respecto a la recolección que hemos estado refiriendo y comunicando, tenemos tres tipos de mecanismos, bien le comentaba el Consejero Sergio Flores Cánovas, tenemos el famoso DAC, que es un dispositivo de apoyo y traslado en el cual el funcionario de la casilla, es de la propia casilla, el presidente o el secretario trasladan directamente el paquete al Consejo Municipal; luego tenemos un CRIT itinerante en el cual funcionarios del Instituto Nacional Electoral hacen una recolección de paquetes en las casillas que corresponden a ese CRIT, a esa ruta en la cual también los acompaña representantes de los partidos políticos y en ese traslado, en esa ruta es donde se solicita el custodio; luego tenemos el CRIT fijo, que es funcionarios de la casilla, presidente o secretario lo trasladan en un DAT dispositivo de apoyo de traslado hacia el CRIT fijo, ahí lo recibe personal del Instituto Nacional Electoral y de este Instituto lo resguardan, y de ahí personal autorizado lo trasladan a los consejos municipales. _____

En ambos CRIT se solicita de las instituciones de seguridad y como hicieron referencia al oficio que mandó el Consejero Presidente de este Instituto, me permito referirlo, va dirigido al General de Brigada Diplomado del Estado Mayor y unas siglas que no sé qué significan, RI Jorge Alonso Campos Huerta, quien se ostenta como Secretario de Seguridad Pública Estatal, Fiscalía, y en los



Consejo Local Electoral

términos de la solicitud le solicito el apoyo para realizar la custodia en los recorridos que se realizarán en los mecanismos de recolección con un mecanismo de vigilancia en los veinte municipios del Estado para dar certeza y legalidad a las elecciones. Así como para asegurar que los paquetes lleguen a su destino sin ningún contratiempo. _____

Me permito hacer esta puntualización nada más para efecto de ratificar que nosotros trabajamos con Instituciones y no con personas, le daré el uso de la voz a la Secretaria de este Instituto a efecto de que dé una información importante del Programa de Resultados Electorales Preliminares. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Gracias Consejero Presidente, voy a dar lectura al informe que nos entrega el Instituto Nacional Electoral respecto de la verificación efectuada a las bases de datos del PREP, la auditoría al sistema informático. _____

Concluye la auditoría al sistema informático del PREP 2017 de Nayarit, cumple los requerimientos técnicos de integridad, disponibilidad y seguridad para procesar los resultados preliminares de estas elecciones estatales, en la Ciudad de México el 4 de junio de 2017 a las 16:00, la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Comunicación y de Información de la Universidad Nacional Autónoma de México, concluyó la auditoría al sistema informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares que operará el Instituto Nacional Electoral en las elecciones de Nayarit, la auditoría verificó a las 11:00 horas, hora del Centro que el software empleado por este mecanismo de información de resultados estrictamente preliminares y no definitivos, cumple satisfactoriamente los requerimientos técnicos para capturar, digitalizar, procesar y publicar íntegramente los datos asentados en las actas de escrutinio y cómputo. _____

Además, a partir de la auditoría la instancia universitaria especializada en tecnologías de información y comunicación, hizo recomendaciones que el INE atendió para fortalecer la seguridad del software y la infraestructura tecnológica del PREP, unas horas antes que el PREP inicie operaciones, la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Comunicación comprobó ante notario público que los programas centrales son los mismos que el INE operará en el PREP de las elecciones de Nayarit y que su base de datos a las 13:00 horas, no tenía ningún resultado registrado previamente. _____

Las características del proceso electoral en Nayarit tuvieron impacto en la complejidad de la auditoría del sistema informático del PREP, que procesará las actas de escrutinio y cómputo con 38 distintas combinaciones de partidos políticos y candidatos independientes para la elección de Gobernador, Diputados locales 18 de Mayoría Relativa, 12 de Representación Proporcional, Presidentes y Síndicos de 20 municipios, así como titulares de 197 Regidurías de la entidad 138 de Mayoría Relativa y 59 de Representación Proporcional. _____

El INE comenzará a operar el PREP de Nayarit hoy a las 18:00 tiempo del Pacífico, 19:00 tiempo de México y la ciudadanía comenzará a consultar los resultados en www.ine.mx conforme se vayan generando. Es todo, Consejero Presidente. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero



Consejo Local Electoral

Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Gracias Secretaria, como ustedes pueden observar del informe que acaba de presentar la Secretaria de este Instituto, el PREP lo desarrolló la Universidad Nacional Autónoma de México y está certificando que el PREP está listo para funcionar, que fue certificado que no contenía un solo dato, que fue auditado el día de hoy, por lo tanto los resultado que del PREP arrojen, si bien no podemos mencionar que son perfectamente fidedignos de acuerdo a las actas que se hayan trasladado a ese sistema. _____

Seguimos en segunda ronda, ¿alguien que quiera hacer uso de la palabra en segunda ronda? en segunda ronda tiene uso de la voz el representante de Movimiento Ciudadano. _____

Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Alonso Ramírez Pimentel: Bueno, yo me doy cuenta que ese informe que acaba de dar la señora Secretaria pertenece a punto número e) ¿es correcto, Secretaria? _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Sí. _____

Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Alonso Ramírez Pimentel: Entonces debería pensar que el punto d) no se ha desahogado, entonces me gustaría que en este momento pudiéramos desahogarlo, tiene que ven con el informe del SIJE relativo al cierre de casillas, que es el momento que está ocurriendo, según la hora en la que nos encontramos. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Le daré el uso de la palabra para que le dé respuesta puntual. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Sucede que a las 6 de la tarde se están cerrando las casillas, estamos recopilando la información, por eso adelanté este informe que nos llegó, para esperar a tener el dato del cierre de casillas. _____

Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Alonso Ramírez Pimentel: Dadas las condiciones, está muy bien, gracias. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: En segunda ronda, ¿alguien que quiera hacer uso de la palabra, en tercera ronda? representante del Partido del Trabajo. _____

Representante del Partido del Trabajo, Senador Ángel Benjamín López Montoya: En la primera parte de mi intervención quisiera dar un punto de vista muy claro sobre la presencia de las senadoras, senadores, están dando seguimiento en varias entidades de la República, lo hago particularmente porque quien preside la comisión, la senadora Hadamira Gastélum Bajo, es una legisladora que tiene el respeto y lo puedo garantizar, del pleno del Senado de la República y de manera particular, de un servidor. _____

Hemos platicado hace un rato y bueno lamentablemente ella no puede hacer uso de la palabra en esta sesión porque no está acreditada, he de aprovechar para que si ha habido una situación de ofensa, ofrecerle las disculpas porque ha sido una legisladora que de manera permanente, ha hecho gala de su sensibilidad y ha actuado con pluralidad, hace rato yo le decía que no intervine en la conferencia de prensa que daban pero sí me di cuenta que hubo algunos compañeros que acapararon las preguntas, las respuestas y ella como lo ha sabido hacer ha sido muy respetuosa,



Consejo Local Electoral

así que sí es sabido por parte de un servidor y me atrevo a decir por parte de algunos que me concedieran ahorita la oportunidad de hablar ahorita en nombre de ellos, pues una disculpa, porque ha hecho un trabajo importante que nosotros nos reconocemos de todas las senadoras, todos los senadores y particularmente quien preside esta comisión. _____

Vaya que tendría muchas cosas que aportar a favor de la democracia de esta entidad y del país que tiene la Senadora Hadamira, por eso esta primera parte de mi intervención hago esa referencia. Dos, pues cerrar en esta última ronda un servidor, pues que si ya votó la gente, si ya expresó su voluntad, todo lo que esté en nuestras manos para garantizar que cada voto cuente, que cada voto se registre y que como finalmente aquí se ha expresado, va a ganar el pueblo, nosotros estamos muy contentos, independientemente del resultado que pronto va a haber ya en la plataforma de resultados preliminares, como información, no como datos oficiales pero que vamos a tener un seguimiento, le pedimos una vez más a las consejeras y consejeros es que hagan el mayor de sus esfuerzos para que en el ámbito de sus atribuciones se garanticen que lleguen intocados los paquetes electorales que tiene aún esta jornada electoral, es cuánto. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Gracias señor representante, tiene uso de la palabra la Consejera Claudia Zulema y posteriormente el representante de Acción nacional. _____

Consejera Electoral, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda: Gracias Presidente, solamente para comentar que pues bueno, ya está en operación el sistema PREP, como se ha comentado aquí, también está disponible para su seguimiento mediante la plataforma de internet y serán difundidas los resultados que se vayan obteniendo a través de las pantallas que están instaladas aquí en el Instituto para esos efectos. _____

Y bueno, paralelo a esto también es importante comentar aunque los resultados del ejercicio de conteo rápido sean un poco más adelante, desarrollando en las siguientes horas es un ejercicio cabe destacar, que es el primero en el estado que se realiza y pues obviamente para ir brindando un poco más de información previa que esta incertidumbre que se puede vivir en las siguientes horas, siguientes minutos, es que el ejercicio estadístico de conteo rápido se dará a conocer alrededor de las 10:30 más o menos, alrededor de las 10:30 11 de la noche, y recordemos que son resultados, obviamente tendencias, ninguno de estos resultado será el oficial, serán únicamente resultados preliminares tanto el PREP como el conteo rápido, les debo informar también que este ejercicio se estará realizando en las siguientes horas y también estaremos al pendiente de cualquier otra cosa. Es cuánto, Consejero. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Gracias Consejera, permítanme, respecto a la casilla de la sección 736 que está en la Escuela Mario Moreno, reportan que tienen seguridad pública, que tienen cómputos que se están realizando con toda normalidad, adelante señor representante. _____

Representante del Partido Acción Nacional, Joel Rojas Soriano: Gracias Presidente, me uno a lo expresado por el representante del Partido del Trabajo, que también efectivamente todos y todas



Consejo Local Electoral

las senadoras del Congreso de la Unión tienen el respeto, y lo digo con toda la franqueza del mundo, lo que sí considero y lo digo porque creo que es conveniente hacerlo, es que efectivamente, la Senadora con el mayor de los respetos, le hizo un comentario a usted como Presidente del Consejo y lo hizo precisamente en el ejercicio de su función, lo hizo sentado en esta mesa como Presidente en este momento, del Consejo General, y yo creo que abonará a la transparencia a ver si usted se reserva el comentario se lo digo a usted de manera muy respetuosa, sobre lo que se había platicado, si lo hubiera hecho en algún otro momento, no se lo hubiera pedido Presidente, no se lo hubiera pedido Consejero. _____

Y efectivamente yo le he pedido que tuviéramos un poco de orden, fue porque yo percibí que se me estaba haciendo una contestación por parte de alguien que está aquí en el público, que no deja de ser Senadora, pero yo creo que vale la pena decir que debemos de tenernos un poco de respeto en ese sentido, porque más allá de que sea senadores, también son ciudadanos y yo creo que todas las personas que estamos aquí en este Instituto, merecemos el mismo respeto, es cuánto Presidente. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Sí, nada más para aclarar y con todo respeto de la Senadora que se encuentra en el público, ella solicitaba que si pudiera darle el uso de la palabra para aclarar algunas situaciones que eran incorrectas, obviamente no es parte de esta mesa de Consejo, por lo tanto no se le pudo conceder, pero no era ningún comentario, era una solicitud que no es procedente ¿alguien más que quiera hacer uso de la palabra en la tercera ronda? Partido Nueva Alianza, representante. _____

Representante del Partido Político Nueva Alianza, Licenciado Juan Arturo Corona Preciado: Gracias señor Presidente, habemos personas que vemos moros con tranchetes ¿verdad? Bueno, es parte de la personalidad. _____

Me uno a la expresión de que a esta hora del día el pueblo de Nayarit ha hablado, y efectivamente corresponde a las instituciones involucradas de este Instituto Local y el Instituto Nacional Electoral, a las áreas de seguridad pública que están coordinadas en los tres órdenes de gobierno de garantizar que finalmente a esta fiesta a la que acudieron miles de nayaritas, lleve a feliz término, felicito de antemano que en la misma tónica que empezó el proceso por el mes de enero, en esa misma tónica va a concluir en los tiempos y con la responsabilidad observada. Es cuánto señor Presidente. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Gracias señor representante ¿alguien más en tercera ronda? _____

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Fernando Belaunzarán Méndez: Gracias, no se saludado aquí a la Senadora Hadamira Gastélum, pero la pude tratar en varias sesiones de la Comisión Permanente y por supuesto tengo buena opinión de ella, podemos discrepar o no, pero estoy convencido que hizo lo que ella consideraba correcto para ayudar y coadyuvar al voto y al buen desarrollo de las elecciones. Estoy convencido que también lo hicieron



Consejo Local Electoral

los otros miembros de la comisión que aquí han estado, Marcos Cortés, Jesús Zambrano, Isidro Pedraza, no sé, los que he visto aquí creo a todos nos ha interesado que esto salga bien, simplemente manifestar mi respeto en esta actuación. _____

El punto en sí, es que se respete la voluntad popular de todos los nayaritas es fundamental, hubo un ejercicio democrático y hay que blindarlo, sí, hay que decirlo, el Gobierno de Estado fue más problema que solución, y la Fiscalía no sólo no ha contribuido, ha generado problemas, les doy dos nombres de personas que están detenidas por el Fiscal Estatal, se los paso, desde el mediodía: Alondra Suguey Alcántar y Alejandro Téllez Magallanes están detenidos, y dice que estaban comprando votos pero no les encontró ningún peso ¿no? Pero es el precio de la arbitrariedad, es el Veytismo, no sé creo que por ahí dijo un Consejero que Veytia es una víctima ¡ay pobrecito! ¡qué víctima! Y este Veytismo no es el que lo tiene detenido, quiénes los detuvieron, gente encapuchada, sin identificación, que se mueven en camiones sin placas ¿qué garantías tienen las personas cuando son detenidas por sujetos así? Les violaron sus derechos humanos ¿y a quién reclamamos? ¡Fantasmas! No sabemos qué pasó ahí, lo que sí es que están detenidos, los acusan de comprar el voto ¡pero no tienen dinero! _____

No sé los estaban comprando más baratos con acciones de la Bolsa o yo que sé la situación, entonces son actos de intimidación, actuaron para intimidar, por eso entiendo las gestiones del Presidente, no estoy defendiendo al Presidente, el Presidente declaró que había sido levantado el retén porque esta es la información que le habían dado, lo engañaron, eso es algo grave, porque no debemos sentir todos conculcados hacia ese engaño y qué bueno que el Presidente esté haciendo para que de otro nivel puedan contribuir ante la falta de confianza de éstos ¿sí? Lo bueno es que ya se van, ahora dicen espérense a que vengan los resultados porque estoy muy tranquilo, pero qué lástima que un gobierno que había contribuido a la democracia, lo haya obstaculizado. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Gracias señor representante, tiene el uso de la palabra el representante del Partido Revolucionario Institucional. _____

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Alberto Antonio Vega Estrada: Muchas gracias Presidente, señores consejeros, representantes, a mí me da mucho gusto y tranquilidad que al menos me tocó escuchar a dos compañeros representantes de otros partidos políticos que reconocen la calidad de la persona, del ser humano de la Senadora, pero también de su ejercicio como representante del Estado o de su Estado ante el Pacto Federal. _____

Y qué bueno que fueron ellos para que no tropiece como un tema partidario ni mucho menos, pero si algo he observado de la comisión que se creó al seno de la Comisión Permanente para el seguimiento del proceso electoral, particularmente los que están comisionados en Nayarit, precisamente que ha sido la Senadora Diva quien de alguna manera ha permanecido más en este seno del Consejo y que se ha conducido con imparcialidad, viniendo a la función que desempeñó, no así de otros que forman parte de esta comisión y que han estado ausentes y que incluso se han visto más allá de la función para la cual fueron designados y que de ese ir más allá, se ha derivado



Consejo Local Electoral

incluso perderle el respeto a esta misma Institución. _____

No sé, será su estilo, será otra cosa, pero finalmente yo creo que ha sido una participación que ha dejado qué desear, aquí alguien dijo me parece muy respetable y muy responsable la actitud que ha tomado esta comisión, son válidas, pero cuando fueron a pedir un espacio del cual no tenían autorización ni facultad para hacerlo, ahí no dijeron nada, aquí por tratarse de abonar o hacer alguna aclaración. Yo lo advertí el día de ayer cuando se iba a aprobar el exhorto, dije que iba a ser utilizado como una herramienta política, dije que se iba a utilizar como una forma mediática para tratar de obtener en un primer tiempo adeptos. _____

Hoy están disculpen que lo diga así, pero están llorando porque ya saben cómo les está yendo, ya saben cómo les fue en la elección, precisamente por eso pues ahorita están buscando cómo desacreditar la elección pero afortunadamente, es muy importante lo que hace un momento comentaron, ¿qué fue lo que hace un momento comentaron? Que los ciudadanos salieron a votar en su momento, que fue una votación copiosa, que hubo condiciones que permitieron que salieran los ciudadanos a votar y salieron. _____

Entonces ese fantasma con el que llegaron a asustar en la mañana, pues nada más existía en sus cabezas, no lo digo yo, lo dicen los recorridos que fuimos a hacer, seré respetuoso se agotó mi tiempo. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Se da cuenta que a las 7 con 57 horas, perdón a las 19 horas el Partido Verde Ecologista de México, el Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval, tiene una nueva encomienda, por lo que nos ponemos de pie para tomarle protesta al representante. Orden por favor. _____

Señor Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Constitución particular del Estado de Nayarit la ley electoral local y demás disposiciones que de ellas emanan y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado como representante de su partido político ante este organismo público electoral? _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: Sí, protesto. _____

Consejero Presidente (en términos del art. 26 numeral 1 del Reglamento de Sesiones) Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Bienvenido al seno de este Consejo, estoy convencido de que pondrá usted toda su capacidad y empeño en esta encomienda que se le ha conferido para lograr el avance de nuestra democracia. _____

Les ruego tomar asiento a todos. ¡Orden por favor! ¿Alguien más que desee hacer uso de la palabra? Al no haber más participaciones vamos a declarar un receso de 60 minutos, en una hora regresaremos a las veinte horas. _____

RECESO _____

Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, Maestro Arturo de



Consejo Local Electoral

León Loredo: Son los resultados del conteo rápido respecto de la elección de Gobernador en este estado, hago entrega en sobre cerrado al Consejero Presidente que quien con el Consejo que preside, decida el momento de hacerlo público; cumpla de esta manera la comisión del Instituto Nacional Electoral, los dejo. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Maestro Arturo, reciba por mi conducto un saludo del Consejo Local Electoral y agradezco enormemente el apoyo que el Instituto Nacional Electoral nos ha brindado para la realización de este proceso local ordinario 2017 aquí en Nayarit, la Elección del Centenario, gracias. _____

Bien, buenas noches después de haber recibido en manos del Maestro Arturo de León Loredo el sobre sobre el programa de Conteo Rápido, me voy a permitir aperturarlo...y me voy a permitir darle lectura: _____

“Reporte del Conteo Rápido de la Elección de Gobernador de Nayarit, siendo las 00:41 del 5 de junio hora del Centro, 23:41 del día 4 de junio hora del Pacífico, se informa lo siguiente: Informe general de la muestra recuperada con datos de la remesa 05, 00, 40, de las 440 casillas seleccionadas en la muestra se recibió información de 220 casillas, esta cantidad representa 50% de la muestra total, de 52 estratos considerados para definir el diseño de muestreo se contó con información de 51 estratos, estimación de las tendencias de votación y participación, con la información recibida y con un nivel de confianza de 95%, se estima una participación ciudadano de entre 60.43 y 63.69%, las estimaciones con un 95% de confianza en porcentaje a favor de cada candidato a Gobernador se presenta a continuación. _____

Candidato PAN-PRD-PT-PRS Antonio Echevarría García, límite inferior 39.96% límite superior 41.40% _____

PRI, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza, Manuel Humberto Cota Jiménez, límite inferior 24.84 límite superior 28.20% _____

Movimiento Ciudadano, Raúl José Mejía González, límite inferior 3.65% límite superior 5.75% _____

MORENA, Miguel Ángel Navarro Quintero, 10.34 como límite inferior, 12.73% como límite superior. _____

Partido Encuentro Social, Francisco Javier Zapata Pérez, 0.74% como límite inferior, 3.05% como límite superior. _____

Candidato Independiente Víctor Manuel Chávez Vázquez, límite inferior 1.45%, límite superior 3.33% _____

Candidato Independiente Antonio Ayón Bañuelos, límite inferior 1.45%, límite superior 2.45% _____

Candidato Independiente Hilario Ramírez Villanueva, límite inferior 10.14%, límite superior 12.96% Atentamente, Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido Doctor Carlos Hernández Garcíadiego, Doctor Luis Enrique Nieto Barajas y Doctor Gabriel Núñez Antonio.” _____

Resultados que presentan hasta este momento derivado del Programa de Conteo Rápido para la elección en este estado de Nayarit. _____

Dicho de esta manera, entonces ahora este Consejo decreta un receso hasta mañana a las 10 de la mañana, que tengan una excelente noche, muchísimas gracias, con su permiso. _____



Consejo Local Electoral

RECESO

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Buenos tardes tengan todas y todos ustedes, es un gusto verlos nuevamente esta mañana ya tarde para reanudar nuestra sesión permanente siendo las 12:20 del día 5 de junio de 2017, por lo cual le ruego señora Secretaria proceda a verificar el quórum legal para continuar con esta sesión. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor Presidente. Solamente tengo que dar cuenta señor que sí hay quórum legal para el reinicio de esta sesión, nada más tendríamos que tomar protesta a dos cambios de representación, el Partido del Trabajo suscribe el Licenciado Pedro Roberto Pérez Gómez como representante Propietario de su partido ante este Consejo y el Licenciado José Cruz Campos Ramírez quien ya había sido acreditado como representante suplente del Candidato Independiente Antonio Ayón Bañuelos, no ha tomado protesta, por lo que procedería la toma de protesta de ambos. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Claro que sí con todo gusto, les ruego nos pongamos de pie por favor. _____

Señor representante del Partido Político del Trabajo, señor representante del Candidato Independiente Antonio Ayón, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Constitución particular del Estado de Nayarit la ley electoral local y demás disposiciones que de ellas emanan y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado como representantes de su partido político y candidato independiente ante este organismo electoral? _____

Representante del partido político y candidato independiente: Sí, protesto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bienvenidos al seno de este Consejo, estoy convencido de que pondrán ustedes toda su capacidad y empeño en esta encomienda que se les ha conferido para lograr el avance de nuestra democracia en Nayarit. Les ruego tomar asiento por favor. _____

Continúe señora Secretaria por favor con el siguiente punto del orden del día. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor Presidente, el día de ayer habíamos quedado con un punto pendiente respecto del informe de cierre de casillas, Lo único que tengo que informar a todos ustedes es que las casillas cerraron todas a las 18 horas sin mayor problema, y durante toda la noche estuvimos recibiendo los paquetes electorales en las sedes de los consejos municipales. _____

En estos momentos solamente tenemos los paquetes que están por llegar de 15 paquetes vía aérea del municipio de Del Nayar, 5 paquetes del municipio de La Yesca; estos paquetes se estableció un CRIT itinerante a través de un helicóptero para recogerlos, son paquetes que se encuentran en la sierra y lo que me están informado en estos momentos es que la primera ruta que transportaba algunos paquetes de Del Nayar ya están en tierra camino al Consejo Municipal Del Nayar y se empieza el recorrido de las otras dos rutas para entregar los que faltan al Nayar y a La Yesca. _____



Consejo Local Electoral

Esto es en términos de lo que tenemos que informar sobre los resultados de la propia jornada electoral celebrada el día de ayer, señor. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Respetto del PREP... _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Adelante con su moción por favor. _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: Son varios temas, informé respecto la recepción de paquetes y lo que yo sugeriría de ser el caso, que nos dé la oportunidad de expresarnos a los que aquellos quisieran respecto de esa actividad. _____

Entonces no sé si nos diera la oportunidad de expresar y que quede asentado en actas, para nosotros en el Partido Verde sí nos interesa hacer algunas precisiones, es cuánto Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien muchísimas gracias, después de que informe de los resultados que hasta este momento está arrojando el partido, perdón el Programa de Resultados Electorales Preliminares, procederé a darles participación en las tres rondas respectivas...entonces usted se refiere a la recolección de los paquetes, ah muy bien, se abre la intervención en primera ronda, quien desee hacer uso de la palabra, tiene uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista. _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: Gracias Presidente, para nosotros sí nos interesa dejar asentado en actas que se perdió un paquete electoral. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: ¿Me permite una moción? Aquí nadie habló que se perdió un paquete electoral. _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: Sí. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: No. _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: Si es correcto lo que dice usted, entonces no. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien. _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: Sin embargo, sí es oportuno que quede asentado en actas porque al parecer hubo un accidente, hubo un altercado por ahí donde se vieron involucrados en unos paquetes, como quiera que sea, y nadie...bueno, yo no estaba pero no se informó al respecto; y le digo por lo siguiente señor Presidente, sí es importante hacer una reflexión en ese sentido... _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Adelante por favor. _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: Sí, nada más estoy esperando que termine de hablar la ex panista; si es importante hacer esa reflexión... _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Por favor, guarde respeto



Consejo Local Electoral

representante de partido político. _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: Con mucho gusto, pero no deja de ser ex panista; con el debido respeto señor Presidente es un tema, entonces déjeme expresarme, seré hablador pero jamás mentiroso, aquí ya les dejaron asentado lo que son alusiones personales, pero bueno. _____

Sí sería importante señor Presidente que hiciéramos ese tipo de reflexiones que gracias al Instituto Nacional Electoral que llegó con una terminación cordial que esos paquetes se iban a trasladar vía aérea, a lo mejor no puse atención y lo más importante que aparte vía aérea, iban a ser respaldados por seguridad pública federal. _____

Entonces, hay que mandar el mensaje a la ciudadanía que la recepción de paquetes como en ese caso, están en rutas porque a final de cuentas, que a final de cuentas están siendo resguardados, por un lado, y por otro lado, hacer reflexión que ahorita los paquetes se encuentran ya en los consejos municipales; aquí una de las circunstancias, uno de los principios es la certeza, y los términos en los que informan en la opinión del Partido Verde no son precisos y no son certeros. ____

Ahorita los paquetes ya están en las bodegas que corresponden en los consejos municipales entonces hay que dejar asentado eso, ¿por qué? Porque es posible que algún candidato independiente, algún partido político, alguna coalición se crea con el derecho, con herramientas para recurrir, entonces sepamos donde quedaron literalmente esos paquetes. Entonces para nosotros sí es importante dejar asentado eso, como el tipo del accidente, a nosotros aquí no lo informaron, aquí nos informan en términos generales, gracias a Dios que tenemos representación en el Instituto Nacional Electoral ahí nos informaron con precisión, con certeza, de ahí nos hacen valer precisamente lo que nosotros estamos dejando asentado en actas. _____

Entonces para aquellos compañeros de partidos políticos que no tenían conocimiento, lo importante es hacerle ver a la ciudadanía que todos los paquetes de las 1624 casillas están debidamente resguardadas, así como aquellas que vienen en ruta y que vienen en tránsito; y digo resguardadas porque la policía de seguridad pública federal está bajo ese resguardo. Entonces sí es importante para nosotros que quedara precisado ¿para qué? Simple y sencillamente para hacerle ver a la ciudadanía que su voto ahorita sí está siendo, ha sido y está siendo y será muy seguramente resguardado primero, por la instancia federal en aquellos paquetes que vienen en ruta y segundo, allá en los consejos municipales. Sería cuanto señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señor representante del Partido Verde Ecologista de México ¿alguna otra intervención en primera ronda, en segunda ronda? Agotadas las intervenciones le ruego ahora señora Secretaria dé cuenta ahora del Programa de Resultados Electorales Preliminares. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Lo único que tendría que referir respecto del programa, es que está funcionando, dio cuenta del resultado de las elecciones de acuerdo con las actas capturadas en cada una de los CEDA 10:52-11:07, están en pantalla los resultados, he pedido ahorita que hagan impresión de la última para que pueda ser entregada a los integrantes de este Consejo. _____



Consejo Local Electoral

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, muchísimas gracias señora Secretaria ¿alguien desea hacer uso de la palabra en este punto? Adelante por favor, señor representante del Partido Verde Ecologista de México. _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval: Gracias señor Presidente, para cumplir los principios de certeza ¿sería posible que nos circularan información al respecto a lo que vamos en esta hora de la sesión? Porque al menos nos los dé a mis compañeros, ¿me permite? Todavía no termino, sí lo disculpo con mucho gusto. Entonces sí sería prudente que para generar el principio de certeza cómo vamos y lo voy a decir porqué, señor Presidente, en la mañana escuché al dirigente nacional de un partido político y está haciendo una descalificación de un instituto electoral, no sé si tenga conocimiento, un partido político está desconociendo unos resultados electorales de una elección y hace ver que atribuye a un Consejero Electoral que metió manos en el asunto. _____

Y yo quiero asentado en actas aquí que tenemos una Consejera Electoral que anteriormente era representante de Acción Nacional, y ese presidente nacional está diciendo, está señalando que está desmereciendo todo el trabajo de un instituto electoral precisamente porque está haciendo un señalamiento que para nosotros no es el caso ¿eh? Yo siempre he dicho que el Instituto no lo es una persona, nosotros respetamos, somos muy respetuosos de las personas, que en mi opinión personal hay una opinión con justificación y que la respetamos aún no nos guste, n o nos guste pero la respetamos, entonces por eso estoy haciendo ese señalamiento, sería cuanto señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, muchísimas gracias ¿alguna otra intervención en primera ronda? _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Señor Presidente, si me permite... _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: De cuenta por favor de la incorporación a esta mesa de la representante del Partido de la Revolución Democrática, por favor señora Secretaria. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor, a las 12:35 horas se incorporó a la mesa la representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias ¿alguna otra intervención, segunda ronda? Bien, agotadas las intervenciones le ruego señora Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. _____

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: El siguiente punto señor se refiere a los asuntos previstos para esta sesión, se han agotado señor. _

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Señoras y señores consejeros electorales, representantes de partidos políticos y candidatos independientes, habiéndose agotado los puntos del orden del día previstos para esta sesión, siendo las 12:40 de este 5 de junio



Instituto Estatal Electoral de Nayarit

Consejo Local Electoral

de 2017, doy por clausurada la Sesión Especial 2017 de este Consejo Local Electoral, agradeciendo enormemente su presencia y tengan un excelente día. _____

Copia de Internet